



AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE



**PLAN GENERAL
DE ORDENACIÓN
URBANÍSTICA
DE
PINOS PUENTE**

DOCUMENTO:

APROBACIÓN INICIAL

FECHA:

Junio 2018

EQUIPO REDACTOR:

ARTURO ABRIL SÁNCHEZ.....Arquitecto.
EUFRASIO A. JERÓNIMO.....Arquitecto.
JOSE L. RODRÍGUEZ-PASSOLAS.....Arquitecto.
ANTONIO GARCÍA LLEDÓ.....,.....Biólogo.
JOSÉ MARIA MARTOS BOLUDA.....Abogado.
RUBÉN YESTE MARTÍN.....I.C.C.P.
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA.....Arqueólogo.
TERESA SÁNCHEZT.E.A.T.
ANTONIO BERRUEZO.....Delineante.

**CATALOGO DE BIENES Y
ESPACIOS PROTEGIDOS**

INDICE

CAPITULO I:	PROCESO DE SELECCIÓN, CRITERIOS DE VALORACIÓN, Y LEGISLACION APLICABLE.....	1
SECCIÓN I:	MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS A PROTEGER.....	1
SECCIÓN II:	CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	3
SECCION III:	LEGISLACIÓN APLICABLE.....	3
CAPITULO II:	NORMATIVA DE PROTECCIÓN.....	4
SECCIÓN I:	CONDICIONES GENERALES.....	4
SECCIÓN II:	PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO EDIFICACIONES.....	5
SECCIÓN III:	PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO INFRAESTRUCTURAS.....	7
SECCIÓN IV:	PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO DE ELEMENTOS DE INTERES ETNOLOGICO.....	9
SECCIÓN V:	PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.....	9
SECCIÓN VI:	PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL TIPO ESPACIOS DE INTERÉS.....	9
SECCIÓN VII:	CONFIGURACIÓN DE LA FICHA DE CATÁLOGO.....	10
CAPÍTULO III:	FICHAS DE CATALOGO.....	12

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

CAPITULO I:

PROCESO DE SELECCIÓN, CRITERIOS DE VALORACIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE.

SECCIÓN I: MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS A PROTEGER.

ARTICULO 1.1.C.B.- Descripción y justificación del proceso de selección.

El Catálogo de bienes y espacios protegidos tiene por objeto complementar las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbanística relativas a la conservación, protección o mejora del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, cultural, natural o paisajístico.

Se incluirán en el Catálogo aquellos elementos y espacios del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, cultural, natural o paisajístico que de acuerdo con la información obtenida posean valores, de carácter singular o de otro rango, que hayan de ser objeto de protección específica de acuerdo con los criterios del Plan General. Para estos elementos y espacios se particularizará, en su caso, los distintos niveles o grados de protección y la normativa de protección prevista por el Plan General para cada uno de ellos.

A los efectos de lo establecido en el artículo 16.3 de la LOUA, en relación a la inclusión del Catálogo en el Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento, en caso de encontrarse necesaria su redacción, el Catálogo de Bienes Protegidos debe formalizarse como un documento diferenciado, con independencia de su pertenencia al conjunto del documento de Plan General de Ordenación Urbanística.

El patrimonio histórico está constituido por el conjunto de elementos, conformadores del paisaje urbano o rural y que por una u otra razón son aglutinadores de la historia de la sociedad y establecen el legado cultural por su pasado, por sus peculiaridades estéticas, tipológicas, históricas..., perteneciendo a la memoria colectiva de la población, por lo que su conservación se considera como un objetivo primordial de la planificación urbanística y la ordenación del territorio.

De esta forma, los elementos patrimoniales se entienden en su generalidad y sin perjuicio de la existencia de elementos aislados, como parte de un entorno integrado bien en la ciudad o bien en el paisaje, y que hay que proteger. De esta forma, las acciones tendentes a la defensa del patrimonio deberán consistir en su integración en el patrimonio urbano y territorial y en su conservación. El mantenimiento y conservación del patrimonio debe estar relacionado con su utilización y con la aceptación de un concepto de patrimonio polivalente, ligado a la memoria colectiva y cultural de la población y a la necesidad de transmitirlos a las generaciones futuras.

El presente Catálogo participa de la naturaleza de los catálogos previstos en la legislación de protección del patrimonio. Su finalidad es la propia de los registros administrativos, cual es la de servir de medio a la acción administrativa de protección de los bienes objeto de inscripción en los mismos. La realización del catálogo se ajustará al mismo procedimiento de aprobación del PGOU y se gestionará por el órgano urbanístico correspondiente, Ayuntamiento y/u órgano competente de la administración autónoma. La obligatoriedad de la inclusión del Catálogo en el documento de PGOU viene determinada por la legislación urbanística, exigido como requisito previo para legitimar la protección de los bienes patrimoniales.

La normativa de protección y su configuración, teniendo en cuenta la clasificación, justificación, criterios generales de protección e intervención y desarrollo pormenorizado de cada elemento catalogado, apoyado por la información realizada, se organiza en el presente documento anexo al del Plan General de Ordenación Urbanística de Pinos Puente.

En dicho PGOU se propone, para preservar el patrimonio de Pinos Puente, la realización del presente Catálogo que recoja todos los elementos de interés situados en el término municipal, tanto por su valor arquitectónico, natural, arqueológico, etnológico o de cualquier otra índole.

ARTICULO 1.2.CB.- Elementos a proteger.

De forma global, los elementos y bienes inmuebles de carácter patrimonial a tener en cuenta para la conformación del catálogo serán:

- Estructuras defensivas, contando con la consideración de Bien de Interés cultural de acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
- Escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares, también considerados BIC por dicha Disposición Adicional 2ª.
- Edificaciones, infraestructuras, restos arqueológicos y espacios que contemplen cierto grado de interés y que sean merecedores de algún tipo de protección, en aras de la conservación de sus características más relevantes.
- Como elementos de interés etnológico se consideran los que a continuación se detallan, aunque de forma general serán considerados como bienes integrantes del patrimonio etnológico todos aquellos elementos, materiales o no, que formen parte del acervo cultural de la región, y que contribuyan a configurar la identidad propia de los habitantes de la zona:
 - Elementos relacionados con el agua: acequias, aljibes, lavaderos, albercas, partideros, norias, molinos, fuentes, abrevaderos, acueductos, neveros, etc.
 - Complejos productivos tradicionales: almazaras, lagares, graneros, bodegas, hornos de pan, eras de trilla, talleres de costura (telares), etc.
 - Complejos industriales: minas, hornos de cal, industrias del monte (resineras, etc.), etc.
 - Construcciones de tipo religioso o de culto: ermitas, iglesias, lugares de culto, imágenes, hornacinas, etc.
 - Actividades etnológicas: oficios tradicionales, juegos, romerías, procesiones, fiestas populares, fiestas de moros y cristianos, expresiones culturales de la región (trovo, cantares, refranes,...), etc. y los espacios y elementos muebles (trajes, utensilios, instrumentos,...) vinculados con la actividad.
 - Patrimonio troglodita: elementos relacionados con las cuevas o viviendas-cuevas horadadas en el terreno de forma artificial y con funciones de residencia, almacenamiento, ganadería, etc.
 - Elementos representativos de la arquitectura vernácula: construcciones realizadas con los métodos tradicionales y con materiales típicos de la zona.
 - Vías pecuarias (cañadas, veredas y cordeles) y caminos tradicionales.

En base a los criterios establecidos por la legislación actual en materia de patrimonio (LPHE 16/1985 y LPHA 14/2007) sobre las competencias y medidas de colaboración que las distintas administraciones deben realizar en relación a la protección del mismo, cualquier bien patrimonial de tipo etnológico que pudiera encuadrarse dentro del listado anteriormente facilitado y que se encuentre en el municipio deberá ser incluido en el Catálogo Local del Patrimonio y deberá ser comunicado a la Delegación de Cultura con la mayor brevedad posible.

De ésta forma, se ha establecido, dentro del abanico de elementos a proteger, los siguientes (detallados en el art. 2.4.CB.-):

- EDIFICACIONES.
- INFRAESTRUCTURAS.
- ELEMENTOS DE INTERÉS ETNOLÓGICO.
- RESTOS ARQUEOLÓGICOS.
- ESPACIOS DE INTERÉS.

SECCIÓN II: CRITERIOS DE VALORACIÓN.

ARTICULO 1.3.CB.-

Para la elaboración de las fichas de catálogo, se ha procedido al estudio y análisis pormenorizado de la edificación y espacios urbanos y naturales existentes tanto en los distintos núcleos urbanos asentados en el municipio de Pinos Puente como su propio territorio municipal.

Así mismo, se han analizado e introducido la relación de bienes inventariados en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA), y por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), así como en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG). Igualmente, se han catalogado los elementos relacionados por la Consejería de Cultura.

El estudio individualizado de todos estos elementos de interés en base a su calidad histórico-artística, arquitectónica, arqueológica,... conlleva a la determinación de una serie de grados de protección y de niveles de intervención en los bienes catalogados, consecuentemente con la determinación en cuanto a las posibles obras a realizar sobre los mismos.

De ésta forma, para cada tipología de elementos a proteger, especificada en el apartado anterior, se prevén los siguientes grados de protección y niveles de intervención.

SECCIÓN III: LEGISLACIÓN APLICABLE.

ARTICULO 1.4.CB.-

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico- Artístico Español y RR.DD. de desarrollo.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa referida al Patrimonio Histórico de Andalucía, en lo que no se oponga a la referida Ley 14/2007.
- Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en lo que no se oponga a la referida Ley 14/2007.
- Decreto 168/2003, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, en lo que no se oponga a la referida Ley 14/2007.

CAPITULO II:

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

SECCION I: CONDICIONES GENERALES

ARTICULO 2.1.CB.- Relación con el entorno.

Las nuevas edificaciones deberán respetar, en general, las características de las edificaciones del entorno; y de forma concreta y según las normas que en este capítulo se especifican, si existen elementos catalogados de interés histórico-artístico en el mismo. En estos casos, el Ayuntamiento podrá exigir, en la tramitación de proyectos de edificaciones, soluciones correctoras del impacto que éstas pudieran originar en el entorno inmediato.

ARTICULO 2.2.CB.- Condiciones estéticas.

En todas las actuaciones (Mejora, Reforma y Obra nueva) deberá plasmarse la clara distinción entre los elementos que se conservan y los de nueva incorporación, con objeto de no desvirtuar los elementos originales y auténticos.

En las obras de Reforma (Rehabilitación y Renovación) se recuperarán los elementos y materiales que puedan ser reutilizables, con objeto de mantener el carácter de la arquitectura que significa y valora a dicha construcción. La incorporación de nuevos materiales deberá hacerse de forma acorde con los que permanecen.

Cuando la actuación tenga por objeto o incluya la fachada se tenderá a mantener el carácter primitivo de la edificación, suprimiendo aquellos elementos disonantes con el valor arquitectónico de la edificación de que se trate.

ARTICULO 2.3.CB.- Hallazgos casuales.

La aparición de hallazgos casuales de objetos y restos materiales que posean los valores propios del Patrimonio Histórico Andaluz deberá ser notificada inmediatamente a la Consejería competente en materia de

patrimonio histórico o al Ayuntamiento correspondiente, quien dará traslado a dicha Consejería en el plazo de veinticuatro horas. En ningún caso se podrá proceder sin la autorización y supervisión previa de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico a la remoción de los restos o bienes hallados, que deberán conservarse en el lugar del hallazgo, facilitándose su puesta a disposición de la Administración (artículo 50.1 de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía).

ARTICULO 2.4.CB.-Tipología de los elementos de interés.

En función de las características de los bienes a proteger y a los efectos de su regulación, el presente Plan diferencia entre los siguientes tipos básicos:

- “edificaciones”: edificios de interés histórico, artístico, cultural o social. Se incluyen los correspondientes a la arquitectura defensiva.
- “infraestructuras”: elementos que poseen un relevante valor histórico, artístico y/o cultural, y que desempeñan o han desempeñado una determinada y notable función en su entorno.
- “elementos de interés etnológico”: elementos, materiales o no, que forman parte del acervo cultural de la región, y que contribuyen a configurar la identidad propia de los habitantes de la zona.
- “yacimiento arqueológico”: espacios claramente delimitados en los que se haya comprobado la existencia de restos arqueológicos de interés relevante (delimitados por la Consejería de Cultura).
- “espacios de interés”: espacios libres localizados tanto en el medio urbano como en el medio rural, configurados como áreas naturales, áreas de recreo, áreas de ocio, jardines, etc., que comparten un interés relevante para el término municipal por sus características paisajísticas, naturales, geológicas, tipológicas, formales, históricas, de localización, etc.

SECCION II: PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO EDIFICACIONES.

ARTICULO 2.5.CB.- Grados de Protección de los bienes del tipo EDIFICACIONES.

En función de los valores históricos, culturales y arquitectónicos de las Edificaciones y a los efectos de su regulación normativa, el presente Plan distingue entre los siguientes grados de protección:

- G1- PROTECCIÓN INTEGRAL.
- G2- PROTECCIÓN ESTRUCTURAL O ARQUITECTÓNICA.
- G3- PROTECCIÓN TIPOLOGICA.
- G4- PROTECCIÓN AMBIENTAL.

La asignación del grado de protección correspondiente a cada elemento se realiza en las propias Determinaciones de Protección de su ficha de Catálogo.

ARTICULO 2.6.CB.- Regulación del grado de protección INTEGRAL.

Se incluyen en este grado de protección aquellas EDIFICACIONES cuya conservación debe garantizarse íntegramente por tratarse de elementos singulares de notable interés histórico-arquitectónico.

Las edificaciones incluidas en este grado de protección sólo podrán ser objeto de obras tendentes a la buena conservación de lo edificado. Sin perjuicio de lo anterior, podrán demolerse los cuerpos añadidos que desvirtúen la unidad arquitectónica original.

Se permitirán solamente los usos originales de la edificación y aquellos otros que se consideren compatibles con el carácter monumental de los edificios y no supongan la necesidad de reformas sustanciales en su tipología y elementos arquitectónicos y constructivos. Todo ello, de acuerdo con las determinaciones relativas a los usos permitidos del Planeamiento Urbanístico.

ARTICULO 2.7.CB.- Regulación del grado de protección ESTRUCTURAL O ARQUITECTÓNICA.

Se incluyen en este grado de protección aquellas EDIFICACIONES cuya conservación debe garantizarse de forma global, al conservar en su integridad todos los elementos característicos y significativos que representan las diversas tipologías arquitectónicas del lugar.

Las edificaciones incluidas en este grado de protección sólo podrán ser objeto de obras tendentes a la buena conservación de lo edificado y de obras de reforma menor y parcial que no afecten a sus características arquitectónicas esenciales. Sin perjuicio de lo anterior, podrán demolerse los cuerpos añadidos que desvirtúen la unidad arquitectónica original.

Se permitirán solamente los usos originales de la edificación y aquellos otros que se consideren compatibles con el mantenimiento de la unidad arquitectónica. Todo ello, de acuerdo con las determinaciones relativas a los usos permitidos del Planeamiento Urbanístico.

ARTICULO 2.8.CB.- Regulación del grado de protección TIPOLOGICA.

Se incluyen en este grado de protección las EDIFICACIONES para las que debe garantizarse la conservación de los elementos que definan su tipología, tales como la disposición relativa de los módulos construidos, de los patios, de las crujías construidas, de las escaleras, de las cubiertas, etc. Así como cualquier elemento constructivo-estructural singular que lo caracterice.

Las edificaciones incluidas en este grado de protección podrán ser objeto de obras tendentes a la buena conservación de lo edificado y de reforma menor, parcial o general, que no afecten de forma negativa a la definición tipológica que se pretende proteger o a los elementos definidos como a conservar. Sin perjuicio de lo anterior, podrán demolerse los cuerpos añadidos que desvirtúen la unidad arquitectónica original, así como autorizarse obras de reconstrucción o ampliación tendentes a recuperar la imagen original.

Se permitirán los usos originales de la edificación y todos aquellos que se consideren compatibles con el mantenimiento de la unidad arquitectónica. Todo ello, de acuerdo con las determinaciones relativas a los usos permitidos del Planeamiento Urbanístico.

ARTICULO 2.9.CB.- Regulación del grado de protección AMBIENTAL.

Se incluyen en este grado de protección las EDIFICACIONES valorables por las cualidades intrínsecas del espacio en el que se insertan, considerándose parte sustancial de éste.

Las edificaciones incluidas en este grado de protección podrán ser objeto de cualquiera de las obras tendentes a la buena conservación de lo edificado, de reforma, de demolición parcial y nueva edificación, y excepcionalmente de demolición total y obra.

Se permitirán los usos originales de la edificación y todos aquellos que se consideren compatibles con el mantenimiento de la unidad arquitectónica. Todo ello, de acuerdo con las determinaciones relativas a los usos permitidos del Planeamiento Urbanístico.

ARTICULO 2.10.CB.- Niveles de intervención en los bienes del tipo EDIFICACIONES.

Para las EDIFICACIONES incluidas en Catálogo se encuentran definidos ocho niveles de intervención sobre las mismas, englobadas en tres tipologías de actuación: mejora, reforma y obra nueva.

MEJORA: actuaciones que no implican la modificación de las características arquitectónicas de la edificación.

Nivel 1. Mantenimiento y conservación.

Actuaciones que, sin modificar las características originales y fundamentales de la edificación, tienen por objeto conservar las condiciones para el uso y funcionamiento del mismo.

Nivel 2. Consolidación y restauración.

Actuaciones de tipo estructural destinadas a garantizar las condiciones de estabilidad necesarias en la edificación o partes de la misma, para su correcto uso; manteniendo características estructurales originales, elementos y aspectos esenciales.

REFORMA: actuaciones en las que las características de la edificación pueden sufrir ligeras modificaciones (organización general y estructural, distribución interior...), manteniendo la edificación existente.

Nivel 3. Rehabilitación.

Actuaciones vinculadas a la modificación de la organización general de la edificación, respecto a número y disposición de estancias interiores, o a la redistribución de las mismas, sin alteración estructural ni aumento de la superficie total construida.

Nivel 4. Renovación.

Actuaciones destinadas a la sustitución parcial de la edificación mediante obra de nueva planta, siempre y cuando existan razones de deterioro o falta de integración con la tipología de la misma, sin alterar la superficie total construida.

Nivel 5. Ampliación.

Actuaciones de nueva planta debidas a la reorganización de la edificación por el aumento de la superficie original construida, dentro siempre de los límites establecidos por el Planeamiento. El aumento podrá realizarse de las dos siguientes maneras:

- Colmatación: edificación a realizar mediante la ampliación de alguna de las plantas ya existentes.
- Elevación: edificación a realizar sobre las plantas ya existentes, en crujías que no recaigan a fachada o patios principales.

OBRA NUEVA: actuaciones de nueva planta por ampliación o demolición, total o parcial, de la edificación.

Nivel 6. Restitución tipológica parcial.

Actuaciones parciales de nueva planta ligadas a la continuidad de las características esenciales de la edificación original: organización de crujeas, accesos, circulaciones, escaleras, alturas libres, cubiertas...

Nivel 7. Restitución tipológica total.

Actuaciones de nueva planta para la totalidad de la edificación, condicionadas al mantenimiento de las características esenciales de la edificación original: organización de crujeas, accesos, circulaciones, escaleras, alturas libres, cubiertas...

Nivel 8. Sustitución.

Demolición total de la edificación existente o de la mayor parte de ella, y construcción de nueva planta manteniendo características fundamentales de fachada como ritmo de huecos y macizos, proporción de huecos, etc.

SECCION III: PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO INFRAESTRUCTURAS.

ARTICULO 2.11.CB.- Grados de Protección de los bienes del tipo INFRAESTRUCTURAS.

En función de los valores históricos y culturales de las Infraestructuras y a los efectos de su regulación normativa, el presente Plan distingue entre los siguientes grados de protección:

G1- PROTECCIÓN INTEGRAL.

G2- PROTECCIÓN TIPOLOGICA.

G3- PROTECCIÓN AMBIENTAL.

La asignación del grado de protección correspondiente a cada elemento se realiza en las propias Determinaciones de Protección de su ficha de Catálogo.

ARTICULO 2.12.CB.- Regulación del grado de protección INTEGRAL.

Se incluyen en este grado de protección aquellas INFRAESTRUCTURAS cuya conservación debe garantizarse íntegramente, con independencia de que conserve su función, por tratarse de elementos singulares de notable interés histórico o simbólico.

Las infraestructuras incluidas en este grado de protección solamente podrán ser objeto de obras tendentes a su buena conservación. Sin perjuicio de lo anterior, podrán demolerse los cuerpos o elementos añadidos que desvirtúen la imagen original.

Siempre que sea posible se potenciará el mantenimiento de la función para la que fueron construidas estas infraestructuras.

ARTICULO 2.13.CB.- Regulación del grado de protección TIPOLOGICA.

Se incluyen en este grado de protección las INFRAESTRUCTURAS cuya conservación debe garantizarse de forma global, con independencia de que conserve su función, al contener en su integridad elementos característicos y significativos de tipologías de la obra civil.

Las infraestructuras incluidas en este grado de protección podrán ser objeto de las obras tendentes a su buena conservación y, en general, de todas aquellas obras de modernización de sus instalaciones y elementos constructivos que sean necesarias para mantener la función para la que fueron concebidas, incluyendo la posibilidad de demolición de cuerpos añadidos que desvirtúen la imagen original.

ARTICULO 2.14.CB.- Regulación del grado de protección AMBIENTAL.

Se incluyen en este grado de protección aquellas INFRAESTRUCTURAS para las que debe garantizarse la conservación de los elementos que definen su tipología o bien que se consideran parte esencial del medio rural en que se insertan de forma cualificada.

Las infraestructuras incluidas en este grado de protección podrán ser objeto de cualquiera de las obras tendentes al mantenimiento de su función original, siempre que no alteren de forma sustancial su imagen o su relación con el entorno.

ARTICULO 2.15.CB.- Niveles de intervención en los bienes del tipo INFRAESTRUCTURAS.

Para las INFRAESTRUCTURAS incluidas en Catálogo se encuentran definidos seis niveles de intervención sobre las mismas, englobadas en tres tipologías de actuación: mejora, reforma y obra nueva.

MEJORA: actuaciones que no implican la modificación de las características constructivas de la infraestructura.

Nivel 1. Mantenimiento y conservación.

Actuaciones que, sin modificar las características originales y fundamentales del elemento, tienen por objeto conservar las condiciones para el uso y funcionamiento del mismo.

Nivel 2. Consolidación y restauración.

Actuaciones de tipo estructural destinadas a garantizar las condiciones de estabilidad necesarias en el elemento o partes del mismo, para su correcto uso; manteniendo características constructivas originales, elementos y aspectos esenciales.

REFORMA: actuaciones en las que las características del elemento pueden sufrir ligeras modificaciones (organización general, distribución...), manteniendo el aspecto global del elemento existente.

Nivel 3. Rehabilitación.

Actuaciones vinculadas a la modificación de la organización general del elemento, respecto a número y disposición de piezas, o a la redistribución de las mismas, sin alteración estructural ni aumento de la superficie total construida.

Nivel 4. Renovación.

Actuaciones destinadas a la sustitución parcial de la construcción mediante obra de nueva planta, siempre y cuando existan razones de deterioro o falta de integración con la tipología de la misma, sin alterar la superficie total construida.

Nivel 5. Ampliación.

Construcciones nuevas debidas a la reorganización de la existente por necesidad para el correcto funcionamiento del elemento, dentro siempre de los límites establecidos por el Planeamiento.

OBRA NUEVA: actuaciones de nueva construcción por ampliación o demolición, total o parcial, del elemento.

Nivel 6. Restitución tipológica.

Actuaciones parciales o totales de nueva construcción ligadas a la continuidad de las características esenciales del elemento original: distribución, organización, accesos, circulaciones, escaleras, alturas libres, cubiertas...

SECCION IV: PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO ELEMENTOS DE INTERÉS ETNOLÓGICO.

ARTICULO 2.16.CB.- Grados de Protección de los bienes del tipo ELEMENTOS DE INTERÉS ETNOLÓGICO.

Dado el origen de protección del interés etnológico, los elementos incluidos en esta tipología se encuentran enmarcados ya en otra de las definidas (“edificaciones” o “infraestructuras”), siendo en este caso prioritaria la otra protección designada.

En el caso de no encontrarse algún elemento ya enmarcado en otra tipología, la asignación del grado de protección correspondiente se realizará en las propias Determinaciones de Protección de su ficha de Catálogo.

SECCION V: PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL TIPO RESTOS ARQUEOLÓGICOS.

ARTICULO 2.17.CB.- Grados de protección de los bienes del tipo RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Se incluyen en este grado los Restos Arqueológicos que, en virtud de la legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico, cuentan con la declaración genérica o individualizada de Bien de Interés Cultural, así como todos aquellos que queden inventariados como tales en los registros de la Consejería de Cultura, estén o no declarados como Bien de Interés Cultural.

Las edificaciones existentes en las zonas arqueológicas declaradas BIC se entenderán incluidas en el régimen de “fuera de ordenación”, aplicándoseles la normativa correspondiente.

En cuanto al grado de protección de los Restos Arqueológicos, se procederá según la documentación aportada por la Consejería de Cultura en cada uno de los elementos detectados, quedando reflejado en las propias Determinaciones de Protección de su ficha de Catálogo.

De conformidad con la legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico, la Consejería de Cultura deberá autorizar cualquier obra que se proyecte sobre los Restos Arqueológicos o su entorno.

SECCION VI: PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL TIPO ESPACIOS DE INTERÉS.

ARTICULO 2.18.CB.- Grados de protección de los elementos del tipo ESPACIOS DE INTERÉS

La asignación del grado de protección correspondiente a cada elemento se realiza en las propias Determinaciones de Protección de su ficha de Catálogo.

SECCION VII: CONFIGURACIÓN DE LA FICHA DE CATÁLOGO.

ARTICULO 2.19.CB.- ESTRUCTURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA FICHA DE CATÁLOGO.

Las fichas elaboradas para el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos recogen los datos necesarios para la definición y comprensión de cada uno de los elementos que precisan de la correspondiente protección, definiendo el tipo de protección concreta en cada uno de los casos, que será consecuencia de las características que presentan los diferentes elementos contenidos en las fichas. Todos estos datos contenidos en cada una de las fichas se engloban en tres apartados: información, justificación, y determinaciones de protección.

INFORMACIÓN: datos actuales del elemento, especificando:

- DENOMINACIÓN, nombre o nombres del elemento de interés.
- SITUACIÓN, dirección, situación, coordenadas del elemento de interés, o cualquier tipo de información referente a la ubicación del mismo.
- CLASIFICACIÓN DEL SUELO, según el planeamiento general (suelo urbano, suelo urbanizable, o suelo no urbanizable).
- USO ACTUAL, uno o varios de los modos de uso del elemento, residencial, industrial, agrícola, ganadero, cultural, etc.
- PROPIEDAD, sea en su caso privada o pública.
- FECHA DE CONSTRUCCIÓN, datos conocidos de la fecha o período de la construcción o creación del elemento.
- ESTADO DE CONSERVACIÓN, situación actual del elemento respecto a sus condiciones físicas, diferenciando principalmente entre bueno, medio o mal estado de conservación.

- SITUACIÓN EN PLANO, donde se especifica el plano o planos que reflejan su ubicación.
En función del plano donde se represente su situación, el elemento protegido pertenecerá a la ordenación estructural del PGOU ("E" en planos territoriales, y "O.2" en planos de los núcleos urbanos) o a la ordenación pormenorizada. ("C" en planos territoriales y "O.3" en planos de los núcleos urbanos).
- LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA, muestra parcial de la documentación gráfica del planeamiento mostrando la ubicación concreta del elemento catalogado.
- FOTOGRAFÍA/S, imágenes del estado actual que presenta el elemento.
- DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN, determinando las características físicas, morfológicas y funcionales, así como su valoración cualitativa.

JUSTIFICACIÓN: definición global del tipo de protección motivada por las características del elemento de interés:

- TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS, donde se engloba en una de las diferentes tipologías definidas anteriormente: edificación, infraestructura, elemento de interés etnológico, yacimiento arqueológico, o espacios de interés; y más concretamente, si procede, se especifica el modelo de elemento o construcción, ya sea capilla, ermita, puente, presa, etc.
Así mismo, queda especificado en este apartado si el elemento tiene algún tipo de protección específica de orden superior, como bien de interés cultural u otros.
- GRADO DE PROTECCIÓN, señalando, de los ya definidos en esta memoria, el correspondiente a dicho elemento. Cuando el elemento en cuestión se engloba como edificación, los grados de protección posibles son cuatro: G1 Integral, G2 Estructural / Arquitectónica, G3 Tipológica, o G4 Ambiental. En el resto de los casos tenemos tres grados de protección: G1 Integral, G2 Tipológica, o G3 Ambiental.

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN, concretización de las obras y usos permitidos y oportunos para el elemento protegido, así como cualquier tipo de información relevante no mencionada anteriormente.

- ACTUACIONES PERMITIDAS, detallando los usos permitidos para el elemento catalogado, ya sea residencial, comercial, cultural, infraestructura, etc.
- NIVEL DE INTERVENCIÓN, especificando cuáles de los niveles establecidos en esta memoria se permiten sobre el elemento protegido. En el caso de edificaciones, existen ocho niveles diferentes, detallados en el art. 2.10. CB; para el resto de los casos, los niveles serán seis y se encuentran detallados en el art. 2.15. CB.-.
- NECESIDADES DE INTERVENCIÓN, obras propuestas sobre el elemento catalogado con la finalidad de evitar la pérdida de sus características fundamentales por la acción de agentes externos, o la puesta en valor de las mismas.
- OBSERVACIONES, información adicional relevante del elemento en sí no incluida en ninguno de los apartados anteriores.

CAPITULO III:

FICHAS DE CATÁLOGO.

ARTICULO 3.1.CB.- ORDENACIÓN DE LAS FICHAS DEL CATÁLOGO.

Para proceder a la ordenación de las fichas se han agrupado de la siguiente forma y según este orden:

- 1.- ESTRUCT. DEFENSIVA: arquitectura militar, etc.
- 2.- PP, VA, CA, ZU, AN, TR (en función de los núcleos urbanos donde se ubican): edificaciones en suelo urbano y urbanizable (incluyendo también elementos de interés etnológico y espacios de interés). Las iniciales corresponderán a las del núcleo urbano donde se localice el elemento.
- 3.- SNU: edificaciones en suelo no urbanizable que no sean consideradas cortijos (incluyendo también elementos de interés etnológico y espacios de interés).
- 4.- CORTIJOS: edificaciones de caracterización etnológica.
- 5.- INFRAESTRUCTURAS.
- 6.- RESTOS ARQUEOLÓGICOS: yacimientos arqueológicos.
- 7.- VIAS PECUARIAS: elementos de interés etnológico clasificados por la Consejería de Medio Ambiente.

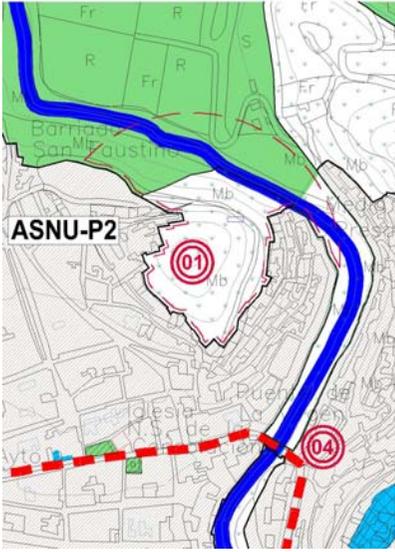
En la presentación de las fichas quedan diferenciados de forma gráfica todos los datos definidos anteriormente, agrupándolos en los tres apartados de Información, Justificación, y Determinaciones de Protección. Además, para la ordenación y numeración de las fichas, se especifica, en el margen izquierdo, el grupo en el que se enmarca el elemento dentro de los seis anteriores grupos establecidos en este mismo artículo, precedido del número correspondiente para la ficha.

Granada, junio de 2018

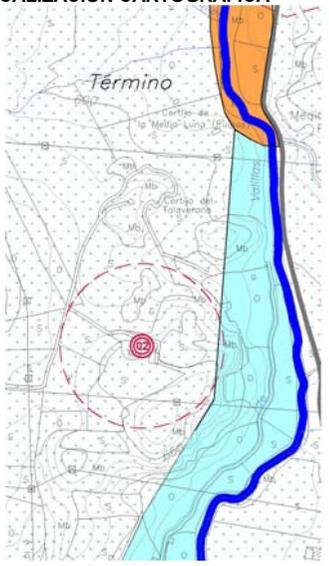


Por el equipo redactor:

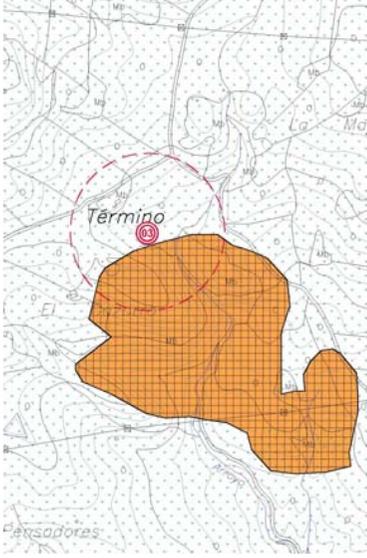
ARTURO ABRIL
-arquitecto-

FICHA 01 ESTRUCT. DEFENSIVA	DENOMINACIÓN CASTILLO DE PINOS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Son muy escasos los restos que quedan de esta antigua fortaleza. Se encuentran restos de muros de mampostería que bien pudieron pertenecer a este castillo. Es muy difícil saber con exactitud si esos restos corresponden a los de la antigua fortaleza.												
	SITUACIÓN Cerro del Castillo, borde N de la población, sobre la margen derecha del río Cubillas. Coordenadas UTM (433.830-4.123.510). Altitud: 635 metros.															
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (castillo). Monumento de Arquitectura Militar, declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).												
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN												
ESTADO DE CONSERVACIÓN Mal estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL	<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			●	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL						
●	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA														
	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL														
SIT. PLANO O.1.2 (E) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico y cultural.												
	 			<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		●	MEJORA		REFORMA		OBRA NUEVA					
●	MEJORA															
	REFORMA															
	OBRA NUEVA															
			Información	NIVEL DE INTERVENCIÓN												
				<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial		N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa		N4. Renovación
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
	N4. Renovación	N8. Sustitución														
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN													
			OBSERVACIONES Consideración de Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580018, de caracterización Arqueológica y Arquitectónica. Recogido en la publicación "Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)".													

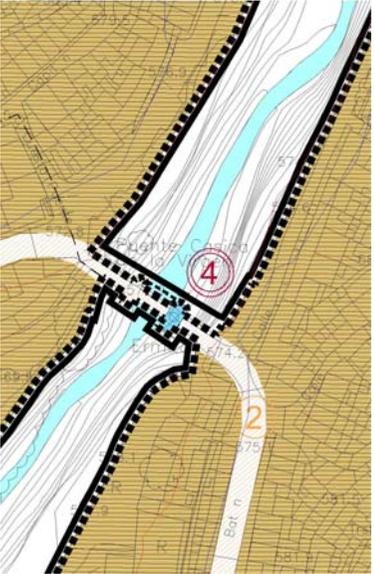
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 02 ESTRUCT. DEFENSIVA	DENOMINACIÓN CASTILLO DE VELILLOS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN La estructura actual corresponde a un rectángulo con sus lados mayores con orientación N-S, teniendo, al parecer, un patio central trapezoidal y naves para alojamiento de la guarnición en los lados N, E y S. En el lado O parece ser que había una torre de grandes proporciones, cuyos restos de muros se ven bajo los del actual cortijo. Los muros de la zona S se encuentran enterrados.												
	SITUACIÓN Ubicado al NO de la población de Pinos Puente, al N del cerro de Los Infantes, sobre la margen dcha. del río Velillos. Coordenadas UTM (432.030-4.125.180). Altitud: 650 metros.															
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (castillo). Monumento de Arquitectura Militar, declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).												
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 40%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 20%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL					
■	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA														
	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL														
ESTADO DE CONSERVACIÓN Mal estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico y cultural. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 40%;">MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		●	MEJORA		REFORMA		OBRA NUEVA							
●	MEJORA															
	REFORMA															
	OBRA NUEVA															
SIT. PLANO O.1.1 (E) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S  	Determinaciones de Protección	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 40%;">N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td style="width: 20%;">N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación		N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial		N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa		N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.		N5. Ampliación													
	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
	N4. Renovación	N8. Sustitución														
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN														
		OBSERVACIONES Consideración de Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580019, de caracterización Arqueológica y Arquitectónica. Recogido en la publicación "Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)".														

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 03 ESTRUCT. DEFENSIVA	DENOMINACIÓN CASTILLO DE ZUJAIRA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN En la parte alta sólo se aprecian escasos restos de muros de mampostería. En la ladera E se observan dos hiladas de muros del mismo material, apartando el terreno para facilitar el asentamiento. El cerro se encuentra abandonado, cubierto de vegetación y con gran cantidad de material de relleno.												
	SITUACIÓN Peñón de Zujaira, a unos 2.000 metros al NO de la pedanía del mismo nombre. Coordenadas UTM (426.920-4.125.480). Altitud: 819 metros.															
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (castillo). Monumento de Arquitectura Militar, declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).												
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 40%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 50%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			■	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL				
■	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA														
	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL														
ESTADO DE CONSERVACIÓN Mal estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL															
Información	SIT. PLANO O.1.1 (E)	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico y cultural. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 40%;">MEJORA</td> <td style="width: 50%;">REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> <td></td> </tr> </table>		●	MEJORA	REFORMA		OBRA NUEVA						
	●	MEJORA	REFORMA													
		OBRA NUEVA														
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 			NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 40%;">N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td style="width: 50%;">N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial		N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa		N4. Renovación
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
	N4. Renovación	N8. Sustitución														
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN												
				OBSERVACIONES Consideración de Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico. Includo en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580020, de caracterización Arqueológica y Arquitectónica. Recogido en la publicación "Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)".												

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 04 PP	DENOMINACIÓN PUENTE DE ENTRADA A PINOS PUENTE / PUENTE DE LA VIRGEN.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Se trata de un puente omeya fechado en el siglo IX, y uno de los más interesantes en su estilo en España. Realizado en sillares de piedra arenisca, colocados a soga y tizón, cuenta además con tres arcos de herradura; el de mayor dimensión es el central, llegando casi a los 10 m. de diámetro. Entre los ojos del puente se disponen tajamares. Durante la etapa medieval tuvo en su centro una torre, sustituida en el siglo XVIII por la capilla que puede verse actualmente.	
	SITUACIÓN Situado en el camino que une Granada y Córdoba por Alcalá la Real. Pinos Puente.				
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (puente y capilla). Monumento Nacional, y Bien de Interés Cultural.	
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN Fechado en el siglo IX.		GRADO DE PROTECCIÓN	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL		■ G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
				G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL
Información	SIT. PLANO O.2.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura y religioso.	
				● MEJORA	
				● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación
				● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial
				N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa
				N4. Renovación	N8. Sustitución
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	
				OBSERVACIONES Declarado Bien de Interés Cultural (B.I.C) por Real Orden de 6 de julio de 1922 (Gaceta de 12/07/1922), según información aportada por la Consejería de Cultura (Delegación de Granada). Includo en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580001, de caracterización Arquitectónica. En su capilla alberga a la Virgen de las Angustias, patrona de Pinos Puente. Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.	

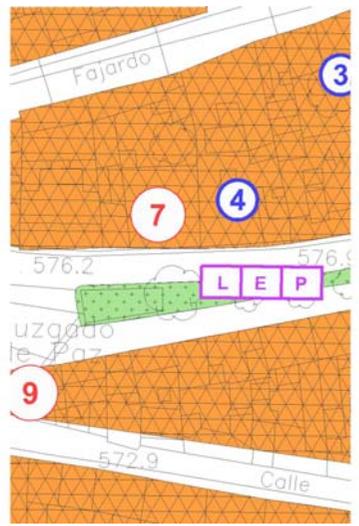
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 05 PP	DENOMINACIÓN IGLESIA PARROQUIAL DE PINOS PUENTE / IGLESIA NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL ROSARIO.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Distribución de planta rectangular de tres naves separadas por pilares macizos y octogonales de piedra de Sierra Elvira, con arcos de medio punto. La nave central y la Capilla mayor se cubren con artesonado teniendo aquella tirantes. Coro en alto y a los pies. El campanario antiguo, situado detrás de la sacristía fue derrumbado a causa de obras en los años 90.	
	SITUACIÓN Plaza de la Iglesia. Pinos Puente.				
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RELIGIOSO.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (iglesia).	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3833701VG3233D		■ G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
				G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL
Información	SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: religioso y cultural.	
				● MEJORA	
				NIVEL DE INTERVENCIÓN	REFORMA
				● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación
				● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial
				● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa
				N4. Renovación	N8. Sustitución
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	
				OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580002, de caracterización Arquitectónica. Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.	

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 06 PP	DENOMINACIÓN CASA en Plaza de la Iglesia, nº1.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación de dos alturas con cubierta resuelta mediante faldones de teja cerámica curva. Su fachada principal, a la plaza, presenta un visible retranqueo, apareciendo aquí el destacado acceso al interior compuesto por una portada de piedra con arco de medio punto precedida de una pequeña escalinata que eleva todo el inmueble. Los huecos, en general, son de grandes dimensiones, predominando su altura frente al ancho del mismo.			
	SITUACIÓN Plaza de la Iglesia, nº1. Pinos Puente.					
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.			
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL ■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3733016VG3233D			G3. TIPOLÓGICA G4. AMBIENTAL	
Información	SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.			
			<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 			
Determinaciones de Protección			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 		
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 		
		OBSERVACIONES Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.				

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 07 PP	DENOMINACIÓN CASA en c/ Real, nº 109.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación de dos alturas y marcada diferenciación entre cada una de ellas en fachada, siendo la planta baja carente de distinción alguna, mientras que en planta primera son de destacar los relieves y molduras en la cornisa, en las balaustradas de los balcones, en el cerramiento del balcón principal, y en los marcos de los huecos de balcones.						
	SITUACIÓN c/ Real, nº 109. Pinos Puente.									
CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.		USO ACTUAL		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.						
PROPIEDAD		FECHA DE CONSTRUCCIÓN								
ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.		REFERENCIA CATASTRAL 3633514VG3233D								
		Justificación		<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">GRADO DE PROTECCIÓN</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■ G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■ G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL
GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA								
	■ G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL								
SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.						
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 						
				NIVEL DE INTERVENCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación ● N5. Ampliación ● N6. Rest. tipológica parcial ● N7. Rest. tipológica completa ● N8. Sustitución 				
		Determinaciones de Protección		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN						
Información				OBSERVACIONES						

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 08 PP	DENOMINACIÓN CASA en c/ Real, nº 134.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Construcción destacada tanto por sus proporciones como por su situación respecto a la calle principal. Se eleva en dos alturas y se remata con torreones en dos de sus esquinas. La fachada se modula mediante un cuerpo central (con tres huecos a fachada) y dos laterales que son los que soportan los torreones. En los encuentros entre estos módulos destacan las molduras a modo de sillería, así como en los marcos de los huecos en cerramientos exteriores, presentando además, otros relieves en balcones y cornisas.			
	SITUACIÓN c/ Real, nº 134. Pinos Puente.					
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL TERCIARIO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.			
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL ■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3532809VG3233A			G3. TIPOLÓGICA G4. AMBIENTAL	
Información	SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS				
Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 			
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 		
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN			<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución
OBSERVACIONES						

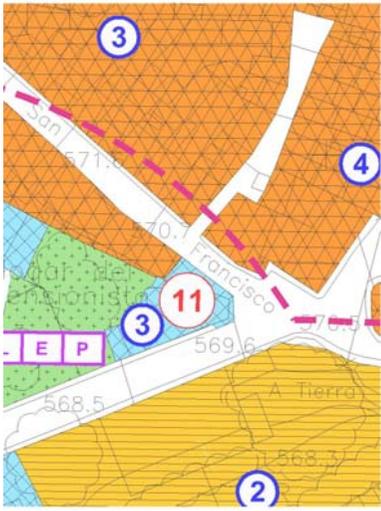
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 09 PP	DENOMINACIÓN CASA en c/ Real, nº146.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Construcción de tres plantas adosada únicamente por una de sus medianerías y rematada en su otro extremo por una elevación en altura a modo de torreón. Cubiertas de teja cerámica a dos aguas, siendo para el torreón a cuatro aguas. Diferenciación en fachada de la decoración de huecos, siendo para planta baja limpios y con destacada cerrajería; en planta primera balcones de grandes dimensiones coronados con pequeños frontones; y pequeños y sin cerrajería en su última planta (mayores en el torreón).						
	SITUACIÓN c/ Real, nº146. Pinos Puente.								
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL TERCIARIO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.						
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN						
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3632001VG3233A	<table border="1"> <tr> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>■</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL
G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA							
G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL							
SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.						
			<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 						
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 				
Información	Determinaciones de Protección		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN						
			OBSERVACIONES Actualmente es el edificio que alberga los Juzgados. Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.						

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 10 PP	DENOMINACIÓN CASA en c/ Eras Bajas, nº1.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación en esquina de dos plantas, donde destaca la portada de acceso a la misma, compuesta de dos pilastras de ladrillo visto y ligero relieve que sostienen un frontón partido para albergar un balcón en planta primera; y la cerrajería empleada en los huecos a fachada y balcones.													
	SITUACIÓN c/ Eras Bajas, nº1. Pinos Puente.																
CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.		USO ACTUAL RESIDENCIAL.		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.													
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN													
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.		REFERENCIA CATASTRAL 3532816VG3233A		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL						
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA															
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL															
SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.													
				<table border="1"> <tr> <td></td> <td>● MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>● REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>● OBRA NUEVA</td> </tr> </table>			● MEJORA		● REFORMA		● OBRA NUEVA						
	● MEJORA																
	● REFORMA																
	● OBRA NUEVA																
				NIVEL DE INTERVENCIÓN													
				<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación															
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial															
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa															
●	N4. Renovación	N8. Sustitución															
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN													
				OBSERVACIONES Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.													
Información			Justificación														
				Determinaciones de Protección													

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 11 PP	DENOMINACIÓN CASA en c/ San Francisco, nº 1.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Construcción de dos plantas sobre las que se eleva un amplio torreón con otras dos alturas, situándose en la esquina de la manzana y otorgando una distinguida visibilidad a la edificación desde sus proximidades. El torreón se remata con cubrición de teja cerámica curva. En fachada destacan los balcones en esquina de planta primera y segunda, y el acceso, bajo éstos, a la edificación.										
	SITUACIÓN c/ San Francisco, nº 1. Pinos Puente.													
CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.		USO ACTUAL RESIDENCIAL.		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.										
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN									
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.		REFERENCIA CATASTRAL 3233175VG3233C			<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL			
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA												
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL												
SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.									
					<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>	●	MEJORA	●	REFORMA		OBRA NUEVA			
●	MEJORA													
●	REFORMA													
	OBRA NUEVA													
					<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación												
	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial												
	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa												
	N4. Renovación	N8. Sustitución												
					NECESIDADES DE INTERVENCIÓN									
					OBSERVACIONES									

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 12 PP	DENOMINACIÓN POSADA DEL PUENTE.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación de dos alturas con cubrición a dos aguas de teja cerámica curva. En fachada presenta pequeños huecos protegidos con diferentes rejas metálicas y una amplia puerta de madera que da acceso al interior, enmarcada con las molduras de dos pilastras y rematada mediante arco de medio punto. La fachada se encuentra encalada en su totalidad.	
	SITUACIÓN Cuesta del Puente, nº 3. Pinos Puente.			
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL 393306VG3233D		
Información	SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.
				
Determinaciones de Protección			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución
				OBSERVACIONES

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 13 PP	DENOMINACIÓN CASA DEL ALAMBIQUE.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Construcción de dos plantas con una marcada simetría en fachada. La cubierta, formando una U abierta al acceso principal, se resuelve mediante faldones inclinados acabados con teja cerámica. Los huecos en fachada, de grandes dimensiones, mantienen su proporción tanto en primera como en planta baja. La planta primera, que aloja una terraza en su zona central, presenta remates de ladrillo visto en los marcos de los huecos y en las aristas de los muros exteriores.															
	SITUACIÓN c/ Briones, nº 3. Pinos Puente.																		
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL CULTURAL.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.															
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN															
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3331029VG3233A		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>				G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL							
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA																	
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL																	
	SIT. PLANO O.3.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: cultural. <table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>			●	MEJORA	●	REFORMA		OBRA NUEVA								
●	MEJORA																		
●	REFORMA																		
	OBRA NUEVA																		
Información			Determinaciones de Protección	<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">NIVEL DE INTERVENCIÓN</td> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>			NIVEL DE INTERVENCIÓN	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
	NIVEL DE INTERVENCIÓN	●		N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
		●		N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
●		N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa																
●		N4. Renovación	N8. Sustitución																
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN																	
		OBSERVACIONES Actualmente se encuentra dedicada a Escuela Taller.																	

FICHA 14 AN	DENOMINACIÓN IGLESIA DE ANSOLA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Construcción de una sola nave adosada lateralmente a otras edificaciones. La cubierta se resuelve con faldones inclinados a dos aguas de teja cerámica. Su acceso queda enmarcado con la decoración de dos pilares rematados con un arco apuntado, sobre el cual descansa una hornacina y el campanario. Presenta un predominante color blanco, excepto en cierto tipo de decoraciones que tienen un tono asalmonado.		
	SITUACIÓN Barrio Anzola, nº 8. Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (iglesia).		
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RELIGIOSO.	Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN 1896			G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 0301804VG3200A		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: religioso. <ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 		
Información	SIT. PLANO O.3.d LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍA/S	Determinaciones de Protección	NIVEL DE INTERVENCIÓN <ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución	
					NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	
			OBSERVACIONES			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 15 CA	DENOMINACIÓN RESTO CASA DE LOS JERÓNIMOS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación de tres alturas que por su situación en borde de manzana presenta tres fachadas. Predomina claramente el uso del ladrillo como material de construcción, dejándolo visto a fachadas en la mayor parte de su superficie. La cubierta se resuelve con faldones inclinados acabados con teja cerámica curva.	
	SITUACIÓN Plaza Canasteros, nº10. Casanueva.				
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.		
	PROPIEDAD PRIVADA/PUBLICA	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL 0237414VG3203A			
Información	SIT. PLANO O.3.c LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, cultural, y terciario.	
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 	
Determinaciones de Protección	NIVEL DE INTERVENCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 		
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Rehabilitación integral.		
OBSERVACIONES Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.					

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 16 ZU	DENOMINACIÓN HACIENDA DE LA MARQUESA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de planta irregular que sigue el tipo de las quintas periurbanas, delimitado por cerca y antecedido por un jardín. Lo componen la vivienda de los señores, la del encargado, una capilla y una fábrica de aceite (hoy en desuso). Construido mediante fábrica de ladrillo.	
	SITUACIÓN Plaza Enriqueta Castilla, nº1. Zujaira.				
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN.		
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 8741001VG2284B			
Información	SIT. PLANO O.3.c LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, cultural, y terciario.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA ● OBRA NUEVA
			NIVEL DE INTERVENCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación ● N5. Ampliación ● N6. Rest. tipológica parcial ● N7. Rest. tipológica completa ● N8. Sustitución
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Actuaciones recomendadas o necesarias para el elemento catalogado, indicando evaluación económica si la hubiese, y procedencia de dicha actuación			OBSERVACIONES Dentro del conjunto se encuentra la denominada Casa Grande, en torno a la cual, a partir de 1870, se fue desarrollando el núcleo de Casanueva. Includo en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 120. Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.		
Determinaciones de Protección					

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 17 TR	DENOMINACIÓN ERMITA DE LA SANTA FE / IGLESIA DE TRASMULAS.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Nave de planta rectangular con cubrición de teja cerámica mediante faldones a cuatro aguas. Campanario adosado lateralmente junto a la entrada principal a la Iglesia.	
	SITUACIÓN c/ Real, nº2. Trasmulas.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RELIGIOSO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (ermita).	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	■ G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 2773002VG2127S		G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL
SIT. PLANO O.3.f LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍA/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: religioso.	
			● MEJORA	
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN			OBSERVACIONES Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.	

FICHA 18 SNU	DENOMINACIÓN ERMITA DE BÚCOR.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Ermita adosada al resto de edificaciones rurales del cortijo. Planta rectangular compacta con fachada principal a mediodía y fachada lateral a levante. Ejecutada en ladrillo, de estilo neogótico. Se cubre a dos aguas, resaltando la capilla mayor con un cuerpo de mayor altura, cubierto a cuatro aguas. La fachada se compone de una pequeña puerta con arco ojival entre dos pilastras que enmarcan un óculo, y rematado con campanil con arco de medio punto en el vértice.										
	SITUACIÓN Se encuentra en la Cortijada de Búcor, accediendo a través de la carretera de Olivares (GR-NO-29). Pinos Puente.												
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RELIGIOSO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (ermita).										
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>■</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>	G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLÓGICA		G4. AMBIENTAL			
G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA											
G3. TIPOLÓGICA		G4. AMBIENTAL											
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A00500019	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: religioso y cultural.											
SIT. PLANO O.1.1 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	<table border="1"> <tr> <td rowspan="4"> NIVEL DE INTERVENCIÓN </td> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>● N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>● N8. Sustitución</td> </tr> </table>			NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	● N8. Sustitución
NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación											
	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial											
	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa											
	● N4. Renovación	● N8. Sustitución											
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN											
OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-21).		Determinaciones de Protección											

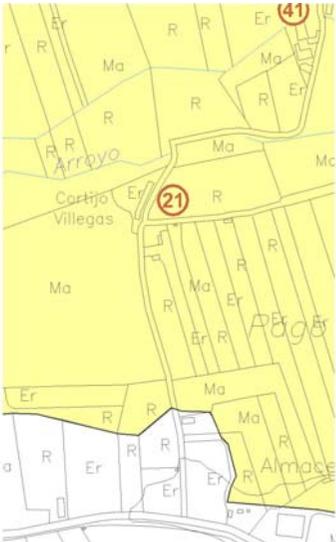
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 19 SNU	DENOMINACIÓN FÁBRICA TEXTIL "VIEJA ROSARIO".		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Antigua fábrica textil hoy dedicada a almacén. En general, son construcciones de muros de fábrica de ladrillo y cajones de mampostería careada; las cubiertas son de teja plana cerámica sobre estructuras ligeras a base de cerchas metálicas. Los huecos son recercados de ladrillo y con arcos rebajados, poseen algunos elementos ornamentales de fábrica de ladrillo con cierto interés arquitectónico. Destaca la bella y esbelta chimenea de ladrillo.	
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de la Cruz de Granada. Pinos Puente.				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.		USO ACTUAL INDUSTRIAL.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (fábrica).	
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN	
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.		REFERENCIA CATASTRAL 18161A01700078		G1. INTEGRAL	■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
				G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL
Información	SIT. PLANO O.1.2 (C)	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: industrial y cultural.	
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	 		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 	
				NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Limpieza general de las edificaciones interiores con posibilidad de demolición de elementos extraños añadidos con el tiempo. Reposición de cubiertas de teja plana y restauración de las cubiertas metálicas.	
				OBSERVACIONES Elemento muy visible tanto desde la CN-432 como desde el FF.CC. Granada-Bobadilla, que se ha convertido en hito paisajístico tanto por su especial tipología como por la chimenea. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-03).	
				Determinaciones de Protección	

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 20 SNU	DENOMINACIÓN MOLINO DE SANTA MATILDE.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Antiguo molino harinero vinculado a la Alquería de Alitaje, hoy rehabilitado como segunda residencia. Tiene planta en forma de L con uno de sus lados especializado en la actividad molinera. Se ha restaurado el partidero y las bóvedas de entrada de agua. Sus muros son de ladrillo y cajones de mampostería careada. La cubierta de teja árabe a cuatro aguas en cada ala.												
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de Las Moreras (pago de Alitaje). Pinos Puente.															
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (molino).													
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN													
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01400037	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL							
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA														
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL														
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, e industrial.													
			<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OBRA NUEVA</td> </tr> </table>			●	MEJORA	REFORMA	OBRA NUEVA							
●	MEJORA															
	REFORMA															
OBRA NUEVA																
Información			NIVEL DE INTERVENCIÓN													
			<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>			●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
●	N4. Renovación	N8. Sustitución														
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN			OBSERVACIONES Se ha llevado a cabo una restauración de los espacios exteriores que ha permitido recuperar en parte su imagen original. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-14).													
			Determinaciones de Protección													

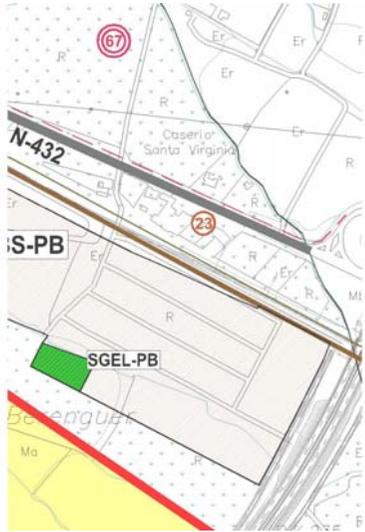
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 21 SNU	DENOMINACIÓN SECADEROS DEL CORTIJO VILLEGAS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Secadero alargado alineado con el camino. Tiene dos plantas de huecos con arco rebajado y celosía de ladrillo. El resto de paramentos son de ladrillo con partes enfoscadas y pintadas. Los hastiales extremos están decorados y tienen piñas de remate en sus pilastras. Tenía adosadas dos pequeñas edificaciones residenciales.								
	SITUACIÓN Se accede a través de un camino que parte de la carretera a Fuente Vaqueros (pago Los Apóstoles). Parcela 105 del Polígono 15. Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (secadero).								
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL AGRÍCOLA.	Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN								
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		G1. INTEGRAL		G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA						
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01500105		■ G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL							
Información	SIT. PLANO O.1.2 (C)	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: agrícola.								
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA			<table border="1"> <tr> <td rowspan="4"> NIVEL DE INTERVENCIÓN </td> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>● N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>● N8. Sustitución</td> </tr> </table>			NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación
NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación										
	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial										
	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa										
	● N4. Renovación	● N8. Sustitución										
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Reposición de algunas celosías.								
		OBSERVACIONES Formó parte del Cortijo Villegas, hoy demolido, y del que sólo se conservan los arranques de algunos muros del jardín, parte del brocal de un pozo y unas palmeras. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-16).										

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 22 SNU	DENOMINACIÓN AZUCARERA DE SAN PASCUAL o FÁBRICA DE SAN PASCUAL.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Antigua fábrica azucarera, peculiar por encontrarse aislada, fuera de cualquier núcleo urbano o de su periferia. De las antiguas instalaciones fabriles destacan muy notablemente dos naves gemelas alargadas con cubierta a dos aguas, cuyos hastiales y fachadas frontales presentan una bella composición de huecos, pilastras y líneas de imposta de las que sobresalen sendos huecos termales de gran tamaño rematando la composición.		
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de San Pascual (en el pago de las Angostillas). Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (fábrica).		
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL INDUSTRIAL.		Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A02400007		G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL		
Información	SIT. PLANO O.1.2 (C)	FOTOGRAFÍAS	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y cultural.		● MEJORA	
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		● REFORMA OBRA NUEVA		● N5. Ampliación	
			NIVEL DE INTERVENCIÓN		● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		● N6. Rest. tipológica parcial ● N7. Rest. tipológica completa ● N8. Sustitución		
			OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-07). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 29.			
			Determinaciones de Protección			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 23 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CASERÍA DE SANTA VIRGINIA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN			
	SITUACIÓN Parcela 44 del Polígono 12, Pago Berenguer. Pinos Puente.					
Información	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.			
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			GRADO DE PROTECCIÓN	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01200044				
		■ G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL			
Justificación	SIT. PLANO O.1.1 (C)		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial e industrial.			
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 					
Determinaciones de Protección	FOTOGRAFÍAS/S 		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 			
			NIVEL DE INTERVENCIÓN			
		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> ● N5. Ampliación N6. Rest. tipológica 			
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN				
		OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada.				

FICHA 24 CORTIJO	DENOMINACIÓN BÚCOR.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Se trata de una agrupación de viviendas y dependencias agrícolas presidida por una vivienda principal o señorío. Las viviendas responden al modelo de casa de labor con patio que organiza las distintas dependencias tanto de residencia como agrícolas. El señorío presenta un antejardín y adosada al mismo aparece una capilla de estilo neogótico. El conjunto se dispone irregularmente sobre el terreno, sin obedecer a criterios formalizadores.																	
	SITUACIÓN																			
Información	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA-GANADERO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.																	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN																		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A00500021																		
Justificación			GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL										
		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA																	
■	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL																		
Información	SIT. PLANO O.1.1 (C)	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y ganadero. <table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		●	MEJORA	●	REFORMA		OBRA NUEVA										
	●	MEJORA																		
●	REFORMA																			
	OBRA NUEVA																			
LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA			NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>●</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td></td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	●	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica	●	N3. Rehabilitación			●	N4. Renovación		
●	N1. Mantenimiento y conserv.	●	N5. Ampliación																	
●	N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica																	
●	N3. Rehabilitación																			
●	N4. Renovación																			
Determinaciones de Protección			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN																	
			OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 117. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580021, de caracterización Arquitectónica y Etnológica.																	

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 25 CORTIJOS	DENOMINACIÓN MASÍA DE SAN AGUSTÍN.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de edificaciones de grandes dimensiones acabadas con faldones de teja cerámica. Las que se disponen alineadas al camino de acceso están rematadas con pintura a la cal, mientras que las que quedan en el interior presentan sus fachadas de ladrillo visto.													
	SITUACIÓN c/ Carril Estación, nº 9. Pinos Puente.															
Información	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.												
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN														
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3129014VG3232G														
Justificación			GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>■</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>	G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLÓGICA		G4. AMBIENTAL						
	G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA													
G3. TIPOLÓGICA		G4. AMBIENTAL														
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial.												
		 		<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>	●	MEJORA	●	REFORMA		OBRA NUEVA						
				●	MEJORA											
●	REFORMA															
	OBRA NUEVA															
		NIVEL DE INTERVENCIÓN		<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
●	N4. Renovación	N8. Sustitución														
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada.												
Información			Determinaciones de Protección													

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 26 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LA CASERÍA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación agrícola compuesta de vivienda de uso permanente (construcción tradicional de fábrica de tapial enfoscada y encalada con cubierta de entramado de madera y teja curva) y nuevas ampliaciones (nave de fábrica de bloques sin enfoscar con cubierta de chapa y cobertizo de cubierta ligera sobre soportes metálicos); con patio trasero dedicado a almacén y desguace de automóviles.									
	SITUACIÓN Pago La Casería.												
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-INDUSTRIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.										
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN										
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01000123	<table border="1"> <tr> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>■</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>	G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL				
G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA											
G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL											
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, industrial, agrícola, y ganadero.										
	 		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 										
			NIVEL DE INTERVENCIÓN										
			<table border="1"> <tr> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>			● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	N8. Sustitución
● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación												
● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial												
● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa												
● N4. Renovación	N8. Sustitución												
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN										
			OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 01.										
Información			Determinaciones de Protección										

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 27 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE SANTA ANA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN El conjunto es de planta rectangular sobre la base de dos patios que articulan los usos en dos núcleos. El primero y de mayor dimensión reúne las dependencias auxiliares destinadas al ganado y se completa con un secadero de tabaco por calor, denominado checa; presenta acceso desde el exterior mediante portón y comunicación con el otro núcleo a través de los patios. El segundo núcleo está presidido por la vivienda principal o señorío.	
	SITUACIÓN Pago La Casería. Localizable en la hoja 1009/2-3 del Servicio Geográfico del Ejército.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA-GANADERO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01200012	G1. INTEGRAL	■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		
				
ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola y ganadero.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 		
		NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 	
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 118. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-19). Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580017, de caracterización Arquitectónica y Etnológica. Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 09.		

FICHA 28 CORTIJOS	DENOMINACIÓN HUERTA DEL CURA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Grupo de edificaciones a ambos lados del camino: vivienda de uso no permanente de nueva construcción (fábrica de ladrillo enfoscado y encalado con cubierta de teja), con secaderos tradicionales (de ladrillo sin enfoscar y cubierta de teja), y un transformador de ladrillo enfoscado y pintado con cubierta de teja curva.	
	SITUACIÓN Pago La Casería. Parcela 75 del Polígono 12. Pinos Puente.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01200075			
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA
		NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
Información		OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 05.		
		Determinaciones de Protección		

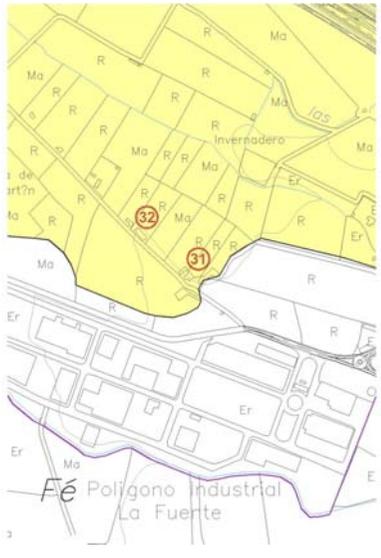
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

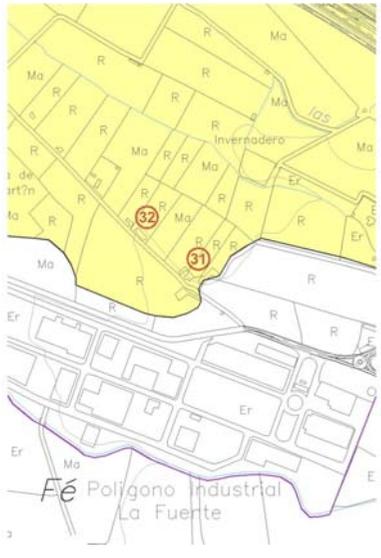
FICHA 29 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CASERÍA (BERBENAL).		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Grupo de edificaciones compuesto de vivienda con uso no permanente (construcción moderna de fábrica de ladrillo enfoscado y encalado), con jardín delantero, piscina, pozo, y casilla de guardería; así como grupo de cobertizos de fábrica de ladrillo y cubierta de chapa dedicados a la explotación ganadera.							
	SITUACIÓN Pago El Berbenal. Parcela 74 del Polígono 11. Pinos Punte.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.							
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL AGRÍCOLA-GANADERO.		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 50%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLOGICA	
G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA									
G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL									
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN									
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01100074	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y ganadero. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>● MEJORA</td> </tr> <tr> <td>● REFORMA</td> </tr> <tr> <td>● OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		● MEJORA	● REFORMA	● OBRA NUEVA					
● MEJORA											
● REFORMA											
● OBRA NUEVA											
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	N8. Sustitución
● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación										
● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial										
● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa										
● N4. Renovación	N8. Sustitución										
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Punte con la entrada 02.									
Información		Determinaciones de Protección									

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 30 CORTIJO	DENOMINACIÓN HUERTA DE SANTA TERESA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Huerta compuesta por una casería con pozo y un secadero, existiendo también construcciones modernas.		
	SITUACIÓN Pago El Berbenal. Parcela 61 del Polígono 11. Pinos Puente.					
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.		
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01100061		G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL	
Información	SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.		
		 		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 		
				NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
				OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 06.		

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 31 CORTIJOS	DENOMINACIÓN HUERTA DE DOS HERMANAS o CORTIJO DOS HERMANAS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de edificaciones dispersas formado sobre todo por secaderos de diversas tipologías constructivas. Tiene además tres viviendas de construcción tradicional, con dos plantas, cubiertas de teja árabe y paramentos enfoscados con mortero de cal y blanqueados.	
	SITUACIÓN Se accede a través de la carretera de Fuente Vaqueros a Atarfe (pago Berbenal-Tarquinal Alto). Parcela 103 del Polígono 11. Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.		GRADO DE PROTECCIÓN	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN		G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01100103	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 	
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS	NIVEL DE INTERVENCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación ● N5. Ampliación ● N6. Rest. tipológica parcial ● N7. Rest. tipológica completa ● N8. Sustitución 	
	 	NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES En general, está en uso todo el conjunto. Aún así, hay partes más deterioradas o peor conservadas que otras. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-18). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 04.	
Información	Determinaciones de Protección	CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS			

FICHA 32 CORTIJOS	DENOMINACIÓN HUERTA DE SAN JOAQUÍN.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Pequeña vivienda deshabitada asociada a antigua huerta, de construcción tradicional de fábrica de tapial enfoscado y encalado, con cubierta de entramado de madera y teja plana.													
	SITUACIÓN Pago La Casería. Parcela 97 del Polígono 11. Pinos Puente.																
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.			USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.													
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.													
ESTADO DE CONSERVACIÓN En estado semirruinoso, con la huerta abandonada.		REFERENCIA CATASTRAL 18161A01100097		GRADO DE PROTECCIÓN													
				<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL						
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA															
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL															
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y ganadero.													
		 		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>			●	MEJORA		●	REFORMA			OBRA NUEVA			
	●	MEJORA															
	●	REFORMA															
		OBRA NUEVA															
				NIVEL DE INTERVENCIÓN													
				<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación															
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial															
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa															
●	N4. Renovación	N8. Sustitución															
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Rehabilitación integral.													
				OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 03.													
Información			Determinaciones de Protección														

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 33 CORTIJO	DENOMINACIÓN HUERTA DE LA SARTÉN.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Agrupación de edificaciones adosadas de dos plantas de altura, doble crujía y cubierta de teja árabe a dos aguas. Tiene placeta delantera, arbolada y patio de aperos trasero cercado con acceso por un portón delantero. Además de este núcleo principal tiene otras naves y secaderos de traza y construcción reciente.	
	SITUACIÓN Se accede a través de la carretera a Fuente Vaqueros (pago Tarquinal Alto). Parcela 9006 del Polígono 13. Pinos Puento.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01309006		G3. TIPOLÓGICA	■ G4. AMBIENTAL
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.	
			● MEJORA	
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	
	Determinaciones de Protección		● OBRA NUEVA	
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Rehabilitación de fachadas.	
Información		Justificación		● N6. Rest. tipológica parcial
Información		Determinaciones de Protección		● N7. Rest. tipológica completa
Información		Determinaciones de Protección		● N8. Sustitución
Información		Determinaciones de Protección		OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-17). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puento con la entrada 12.

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

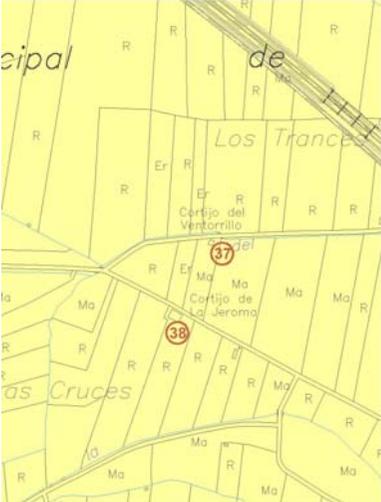
FICHA 34 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO NUEVO.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación agrícola compuesta de vivienda permanente de construcción tradicional (fábrica de tapial enfoscado y encalado con cubierta de entramado de madera y teja plana) y secaderos anejos de construcción tradicional mediante fábrica de ladrillo y teja plana. Dedicación al cultivo del tabaco.			
	SITUACIÓN Pago El Berbenal. Parcela 51 del Polígono 11. Pinos Puente.						
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.			
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01100051			G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL	
	SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 	
					NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución
					NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
				OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 07.			

FICHA 35 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LAS MARAVILLAS.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Pequeña vivienda no permanente de fábrica de ladrillo enfoscado con cubierta ligera, y secaderos anexos de construcción reciente mediante fábrica de ladrillo y cubiertas de teja. Dedicación al cultivo del tabaco y nueva introducción de cultivos frutales.								
	SITUACIÓN Pago Tarquinal Alto. Parcela 108 del Polígono 13. Pinos Puente.										
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.		USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA-GANADERO.		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.						
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 34%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL
G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA									
G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL									
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.		REFERENCIA CATASTRAL 18161A01300108		Justificación							
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola y ganadero.							
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 							
				NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td style="width: 33%;">N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>		● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa
● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación										
● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial										
● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa										
● N4. Renovación	N8. Sustitución										
Información		Determinaciones de Protección		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN							
				OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 118. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-19). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 10.							

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 36 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO CASERO.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Edificación agrícola con vivienda de uso no permanente de fábrica de tapial enfoscado y encalado con cubierta de entramado de madera y teja curva (con añadidos posteriores de fábrica de bloque sin enfoscar y cubierta ligera) y secadero tradicional de ladrillo y teja.	
	SITUACIÓN Pago Tarquinal Bajo. Parcela 164 del Polígono 14. Pinos Puente.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA-GANADERO.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	■ G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01400164		G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola y ganadero.	
			● MEJORA	
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	
		● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	
		● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	
		● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	
		● N4. Renovación	N8. Sustitución	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
		OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 11.		

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

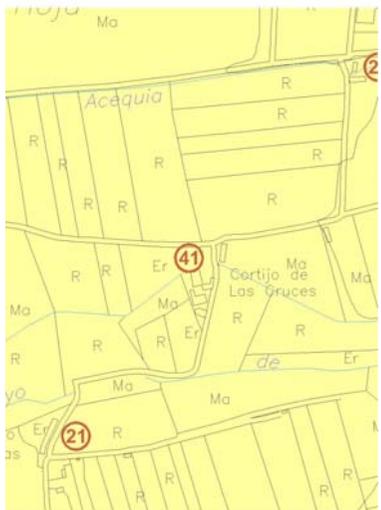
FICHA 37 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CASERÍA (TARQUINAL BAJO).		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Pequeña vivienda tradicional deshabitada, de mampostería con pilastras de ladrillo encalado con cubierta de entramado de madera y teja curva. El huerto se encuentra abandonado.													
	SITUACIÓN Pago Tarquinal Bajo. Parcela 12 del Polígono 14. Pinos Punte.															
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.		USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA-GANADERO.													
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.												
ESTADO DE CONSERVACIÓN Mal estado de conservación.		REFERENCIA CATASTRAL 18161A01400012														
		GRADO DE PROTECCIÓN		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL						
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA														
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL														
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola y ganadero.												
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 												
				NIVEL DE INTERVENCIÓN												
				<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
●	N4. Renovación	N8. Sustitución														
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN												
				OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Punte con la entrada 16.												
Información			Información													
Información			Justificación													
Información			Determinaciones de Protección													

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 38 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LA JARAMA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Vivienda con uso no permanente de construcción tradicional, enfoscado y encalado, con cubierta de teja; ampliación con cubierta de chapa; y secaderos tradicionales de ladrillo y teja.									
	SITUACIÓN Pago Tarquinal Bajo. Parcela 17 del Polígono 14. Pinos Puente.												
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.										
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN										
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01400017	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL				
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA											
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL											
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.										
Información					<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 								
					NIVEL DE INTERVENCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación											
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial											
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa											
●	N4. Renovación	N8. Sustitución											
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN										
			OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 17.										
			Determinaciones de Protección										

FICHA 39 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO EL ALITAJE o ALQUERÍA DE ALITAJE.		C A T Á L O G O D E B I E N E S Y E S P A C I O S P R O T E G I D O S											
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de Las Moreras (pago de Alitaje); y localizable en la hoja 1009/2-3 del Servicio Geográfico del Ejército.													
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Cuenta con una planta que se organiza sobre la base de dos patios. En la crujía de fachada se situaba la vivienda principal y a continuación de ella la capilla. Las dos naves de molino se disponen en escuadra al fondo de este primer patio. El segundo patio es de labor, de trazado irregular y rodeado por viviendas de obreros de la finca, con naves auxiliares adosadas. Secaderos de tabaco, un molino harinero y viviendas se extendían por la explotación.										
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.										
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01700020 / 18161A01700019	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>■</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td></td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>	G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.					
G1. INTEGRAL	■	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA												
G3. TIPOLOGICA		G4. AMBIENTAL												
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación												
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial												
●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa												
●	N4. Renovación	N8. Sustitución												
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Rehabilitaciones parciales de cubiertas.	OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 119. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-13). Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580024, de caracterización Arquitectónica y Etnológica. Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 15.													

FICHA 40 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE SALCES.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de edificaciones de construcción tradicional. Se elevan en dos alturas y presentan cubiertas a dos aguas resueltas mediante faldones inclinados de teja cerámica.	
	SITUACIÓN Parcela 95 del Polígono 16. Pinos Puente.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	<input checked="" type="checkbox"/> G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01600095		G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.		<input checked="" type="checkbox"/> MEJORA <input checked="" type="checkbox"/> REFORMA OBRA NUEVA
		NIVEL DE INTERVENCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> N1. Mantenimiento y conserv.	<input checked="" type="checkbox"/> N5. Ampliación
			<input checked="" type="checkbox"/> N2. Consolidación y restaurac.	<input checked="" type="checkbox"/> N6. Rest. tipológica parcial
		<input checked="" type="checkbox"/> N3. Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> N7. Rest. tipológica completa	<input checked="" type="checkbox"/> N8. Sustitución
		<input checked="" type="checkbox"/> N4. Renovación	NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	
		OBSERVACIONES		
Información	Justificación	Determinaciones de Protección	CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS	

FICHA 41 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LAS CRUCES.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de edificaciones sueltas constituido por secaderos, almacenes y algunas construcciones dedicadas a residencia. Todas son de arquitectura tradicional, pese a haber sido rehabilitada alguna de ellas de forma importante. Todas tienen cubiertas de teja árabe; en los secaderos las cubiertas son de teja cerámica plana.										
	SITUACIÓN Se accede a través de la prolongación del camino de Las Moreras (pago de Los Apóstoles). Parcela 36 del Polígono 15. Pinos Puente.												
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.										
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">GRADO DE PROTECCIÓN</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>■ G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL				
	GRADO DE PROTECCIÓN	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA										
G3. TIPOLOGICA		■ G4. AMBIENTAL											
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A01500036												
Información	SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.									
				<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">NIVEL DE INTERVENCIÓN</td> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>● N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>● N8. Sustitución</td> <td></td> </tr> </table>	NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	● N8. Sustitución
NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación											
	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial											
	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa											
● N4. Renovación	● N8. Sustitución												
Determinaciones de Protección			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Alguna rehabilitación puntual en cubiertas de módulos anejos.										
			OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-15). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 14.										

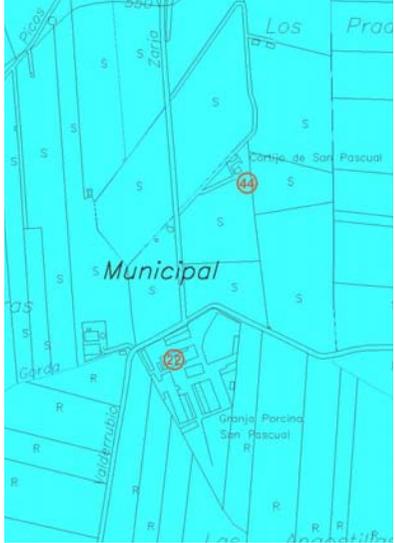
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 42 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LA ZORRERA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Consta de un módulo de vivienda con un empujado delantero, dos plantas de altura, cubierta a dos aguas y huecos regulares y ordenados en fachada. Tiene adosadas dependencias secundarias de una sola planta. Además tiene junto al río, y exento, un interesante corral con dos alas en forma de L; la cubierta es de teja plana con un solo faldón hacia el interior del patio cuadrado y cerrado por una cerca.				
	SITUACIÓN c/ Madreselva, nº1. Pinos Puente.							
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.					
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN					
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL 2740001VG3224B	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA						
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL						
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y cultural.					
Información					<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 			
					NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 	
Determinaciones de Protección			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN					
			OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 121. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580023, de caracterización Arquitectónica y Etnológica.					

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 43 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LA MARQUESA o DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Cortijo formado por edificaciones lineales en torno a un gran patio de aperos de planta cuadrada. La entrada principal la constituye un portón enmarcado por pilastras pintadas de almagra con una hornacina en el frontón. Tanto la edificación principal que está en la entrada como el resto de edificaciones tienen cubierta a dos aguas de teja cerámica plana. Las edificaciones son normalmente de una sola crujía de ancho y la estructura de cubierta de rollizos de par y tirantes simples.							
	SITUACIÓN Pago Los Mochones. Parcela 11 del Polígono 26. Zujaira.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.							
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL AGRÍCOLA-GANADERO.		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>■ G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL		
G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA										
G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL										
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	Justificación									
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161B02600011	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y ganadero. <table border="1"> <tr> <td>● MEJORA</td> </tr> <tr> <td>● REFORMA</td> </tr> <tr> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		● MEJORA	● REFORMA	OBRA NUEVA					
● MEJORA											
● REFORMA											
OBRA NUEVA											
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1"> <tr> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>● N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>● N8. Sustitución</td> </tr> </table>		● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	● N8. Sustitución
● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación										
● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial										
● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa										
● N4. Renovación	● N8. Sustitución										
Información		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN									
Determinaciones de Protección		OBSERVACIONES Incluido en la publicación "Cortijos, haciendas y lagares" de la provincia de Granada, correspondiendo con la entrada 120. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-20). Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580022, de caracterización Arquitectónica y Etnológica. Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 19.									

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

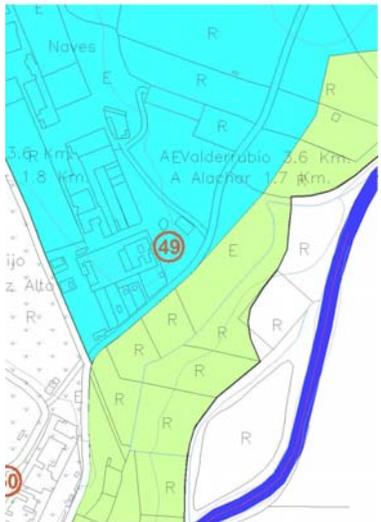
FICHA 44 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LOS PRADOS o DEL SAPO.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Cortijo cercado por un muro. Consta de un módulo central (vivienda), único por presentar tres plantas, la última es una cámara con aspecto de secadero con huecos cercados y celosía de ladrillo en sus cuatro caras. Está cubierto a cuatro aguas. Todas las edificaciones tienen teja cerámica plana. El resto de edificaciones son secaderos, cuadras y almacenes en torno a patios de aperos. Tiene placeta delantera con arbolado.				
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de San Pascual a Zujaira. Pago Cortijo del Sapo. Parcela 1 del Polígono 23. Pinos Puente.							
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.				
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN					
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161B02300001		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA						
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL						
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.					
			<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 					
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 			
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Restitución de módulo demolido con la finalidad de mantener el aspecto original.					
			OBSERVACIONES Tiene pozo y parece que tuvo noria. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-06). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 18.					

FICHA 47 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE MARTINETE o DEL PLANETA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Vivienda con uso no permanente de construcción tradicional rehabilitada, enfoscada, encalada, y con cubierta ligera; cercado de bloque de hormigón sin revestir.	
	SITUACIÓN Pago Daimuz. Parcela 88 del Polígono 30. Pinos Puente.				
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161B03000088		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
	SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS	Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.	
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 	
				NIVEL DE INTERVENCIÓN	
			<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 	
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
			OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 22.		

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 48 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO DE DAIMUZ ALTO.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de edificaciones integrado por dos viviendas agrícolas, almacenes y cuadras anejas, además de secaderos. Tiene placeta delantera con emparrado, pozo y retrete sobre la acequia. Las edificaciones son de construcción tradicional; las viviendas con dos plantas, doble cruja de ancho y cubierta a dos aguas de teja árabe. Algunas naves se cubren con teja plana cerámica.	
	SITUACIÓN Se accede a través de la carretera de Valderrubio a Láchar. Pago de Daimuz. Parcela 94 del Polígono 31. Pinos Puente.			
Información	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A03100094	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
Justificación			G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL
	SIT. PLANO O.1.2 (C)	FOTOGRAFÍAS	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.	
Información	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		<ul style="list-style-type: none"> MEJORA REFORMA OBRA NUEVA 	
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución
Determinaciones de Protección			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	
			OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-01). Ya no es utilizado como residencia habitual. Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 23.	

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 49 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE DAIMUZ BAJO (NORTE).		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Grupo de edificaciones con una de ellas principal, de construcción tradicional (rehabilitada), dividida en la actualidad en diferentes viviendas (algunas permanentes) y edificaciones anejas también tradicionales (enfoscadas y con cubierta de teja). Ampliaciones posteriores no tradicionales, con fábricas de bloques y cubiertas ligeras.	
	SITUACIÓN Pago de Daimuz Bajo. Parcelas 24, 29, 31, 32, 33, y 91 del Polígono 31. Pinos Puente.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL -	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	
		■ G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL	
SIT. PLANO O.1.3 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.		
		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 		
		NIVEL DE INTERVENCIÓN		
		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
		OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 24.1.		
Información	Justificación	Información	Determinaciones de Protección	

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 50 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE DAIMUZ BAJO (SUR 1).		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de viviendas en hilera con jardín delantero en las que destaca la masa de árboles maduros. En general, son edificaciones de dos plantas de altura, doble crujía y cubierta a dos aguas de teja árabe. Tiene patios y almacenes-cuadras traseros.	
	SITUACIÓN Se accede a través de la carretera de Valderrubio a Láchar. Pago de Daimuz Bajo. Parcelas 49, 53, 56, 59, 62, 65, 70, y 71 del Polígono 31. Pinos Puente.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL -	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	
		■ G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL	
SIT. PLANO O.1.3 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.		
		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 		
		NIVEL DE INTERVENCIÓN		
		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución 	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
		OBSERVACIONES La mayor parte de las viviendas están habitadas y con rehabilitaciones recientes. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-02). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 24.2.		
Información	Justificación	Información	Determinaciones de Protección	

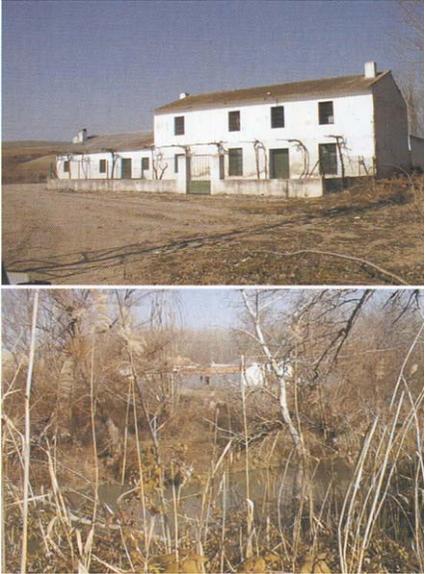
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 51 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO DE DAIMUZ BAJO (SUR 2).		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Grupo de edificaciones anejas al cortijo de Daimuz Bajo (sur 1) y destinadas a la explotación ganadera, de construcción tradicional, enfoscadas, encaladas, con estructura de madera en cubierta y teja curva. Ampliaciones posteriores con cubiertas ligeras.																	
	SITUACIÓN Pago de Daimuz Bajo. Parcela 57 del Polígono 31. Pinos Puente.																			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.		USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.																	
PROPIEDAD PRIVADA.		FECHA DE CONSTRUCCIÓN		TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.																
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.		REFERENCIA CATASTRAL 18161A03100057																		
		GRADO DE PROTECCIÓN		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL										
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA																		
■	G3. TIPOLOGICA	G4. AMBIENTAL																		
SIT. PLANO O.1.3 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.																
				<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>	●	MEJORA	●	REFORMA		OBRA NUEVA										
●	MEJORA																			
●	REFORMA																			
	OBRA NUEVA																			
				<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>●</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td></td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	●	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación		N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación		N8. Sustitución
●	N1. Mantenimiento y conserv.	●	N5. Ampliación																	
●	N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica parcial																	
●	N3. Rehabilitación		N7. Rest. tipológica completa																	
●	N4. Renovación		N8. Sustitución																	
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN																
				OBSERVACIONES Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 24.3.																
Información			Determinaciones de Protección																	

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 52 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE ARAGOTEJA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Conjunto de edificaciones adosadas en grupos de carácter residencial y agrícola. Del conjunto destaca un módulo residencial por el tratamiento de su fachada, acabada en ladrillo apantillado, con recerco en los huecos y ornamentación en rombos en planta baja.	
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de Daragoleja (pago de Daragoleja). Parcela 22 del Polígono 34. Pinos Puente.			
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A03400022	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
Información	SIT. PLANO O.1.3 (C)	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola.	
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	 	<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 	
Determinaciones de Protección			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica parcial N7. Rest. tipológica completa N8. Sustitución
		OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-27). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 25.		

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 53 CORTIJO	DENOMINACIÓN CORTIJO DE LAS CHOZUELAS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Consta de un módulo de vivienda con un empujado delantero, dos plantas de altura, cubierta a dos aguas y huecos regulares y ordenados en fachada. Tiene adosadas dependencias secundarias de una sola planta. Además tiene junto al río, y exento, un interesante corral con dos alas en forma de L; la cubierta es de teja plana con un solo faldón hacia el interior del patio cuadrado y cerrado por una cerca.							
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de Daragoleja a Peñafior. Parcela 88 del Polígono 37. Pinos Puente.										
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA-GANADERO.	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.							
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN Mitad del siglo XX.		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 34%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>■ G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA									
	G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL									
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A03700088									
Información	SIT. PLANO O.1.3 (C)	FOTOGRAFÍAS/S 	Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y ganadero.							
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 			<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="4" style="width: 30%;">NIVEL DE INTERVENCIÓN</td> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>● N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>● N8. Sustitución</td> </tr> </table>		NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación
NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación									
	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial									
	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa									
	● N4. Renovación	● N8. Sustitución									
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Restitución de la pasarela sobre el río Genil.							
				OBSERVACIONES Existe una pasarela sobre el río (arruinada) que lo comunica con el pago de Albenzaire en la margen opuesta. No está habitado pero no presenta un mal estado de conservación. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-26). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 26.							

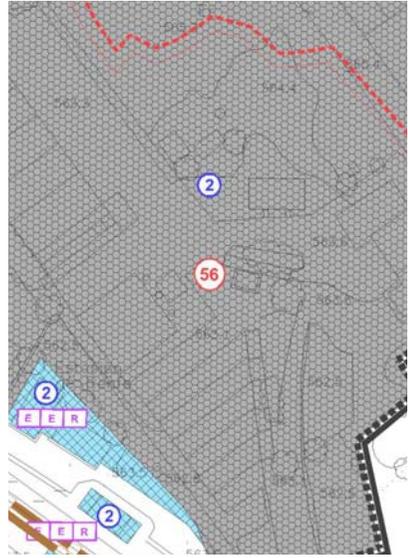
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 54 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE ALBENZAIRE.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN El cortijo propiamente dicho lo forman una serie de módulos dispersos, generalmente de dos plantas y cubiertas a dos aguas. Al otro lado del camino se encuentran los secaderos cuyo conjunto es el más interesante. Se trata de secaderos modernos de dos alturas, alargados y con cubierta a dos aguas. Construidos con ladrillo, con celosías sencillas. Tienen cinco paños de dos alturas con una chimenea de aireación en la cumbre por cada paño.							
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de Fuensanta a Trasmulas. Pago Albenzaire. Parcelas de la 61 a la 64 del Polígono 38. Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.							
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 25%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 25%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>■ G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA									
	G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL									
PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN El cortijo a principios de siglo, los secaderos de los años 60 ó 70.	JUSTIFICACIÓN									
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A03800064	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y agrícola. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>● MEJORA</td> </tr> <tr> <td>● REFORMA</td> </tr> <tr> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		● MEJORA	● REFORMA	OBRA NUEVA					
● MEJORA											
● REFORMA											
OBRA NUEVA											
SIT. PLANO O.1.3 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>● N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>● N8. Sustitución</td> </tr> </table>		● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	● N8. Sustitución
● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación										
● N2. Consolidación y restaurac.	● N6. Rest. tipológica parcial										
● N3. Rehabilitación	● N7. Rest. tipológica completa										
● N4. Renovación	● N8. Sustitución										
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Forman un conjunto muy interesante ambientalmente en el paisaje llano del pago de Albenzaire junto al río Genil. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-24). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 28.									
Información			Determinaciones de Protección								

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 55 CORTIJOS	DENOMINACIÓN CORTIJO DE PEÑAFLOR.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Cortijo ubicado en el extremo oriental del término municipal de Pinos Puente, donde el Genil empieza a encajarse al dejar la comarca de la Vega de Granada. Se trata de un conjunto de edificaciones dispersas de almacén y de vivienda. La mayoría tiene dos alturas y se cubren con teja árabe a dos aguas. Los muros son de tapial revocados y encalados.									
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de Daragoleja a Peñaflor. Parcela 31 del Polígono 37. Pinos Puente.												
Justificación	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL RESIDENCIAL-AGRÍCOLA.	Determinaciones de Protección	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS EDIFICACIÓN (cortijo). Caracterización etnológica.									
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN Final del siglo XIX, principios del siglo XX.		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 33%;">G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. TIPOLOGICA</td> <td>■ G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA		G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL		
		G1. INTEGRAL		G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA									
	G3. TIPOLOGICA	■ G4. AMBIENTAL											
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 18161A03700031	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial, agrícola, y ganadero. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>● MEJORA</td> </tr> <tr> <td>● REFORMA</td> </tr> <tr> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		● MEJORA	● REFORMA	OBRA NUEVA							
● MEJORA													
● REFORMA													
OBRA NUEVA													
Información	SIT. PLANO O.1.3 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>● N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>			● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación	● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	● N4. Renovación	N8. Sustitución
	● N1. Mantenimiento y conserv.	● N5. Ampliación											
● N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial												
● N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa												
● N4. Renovación	N8. Sustitución												
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Rehabilitación integral de los módulos anejos de almacén.									
		OBSERVACIONES Tiene era y placeta. Su interés es principalmente ambiental, por su situación respecto al río Genil y al fondo alomado, y sobre todo por el terreno más abrupto que empieza aquí justo en el cerro de Peñaflor. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-25). Recogido en Catálogo de Edificaciones del Plan Especial de la Vega de Pinos Puente con la entrada 27.											

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 56 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN CHIMENEA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Chimenea industrial de elevada altura, realizada con ladrillo, quedando visto al exterior. Presenta algunas molduras a lo largo de su altura, manteniendo el ladrillo como material; primero en su zona de contacto con el pavimento, "enmarcando" el acceso a su interior, aproximadamente a un sexto de su altura total, conformando un "zócalo", y próximas a la boca de salida de la chimenea, a modo de cornisas, rematando la longitud del elemento.			
	SITUACIÓN Avenida Pintor Barba, nº 1. Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL		Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN		
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN 1917, según Oficina Virtual del Catastro.			G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL 3129009VG3232G		■ G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL			
Información	SIT. PLANO O.3.a.1	FOTOGRAFÍAS		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura y cultural.			
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 			<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 			
				NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 		
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN			
				OBSERVACIONES			
			Determinaciones de Protección				

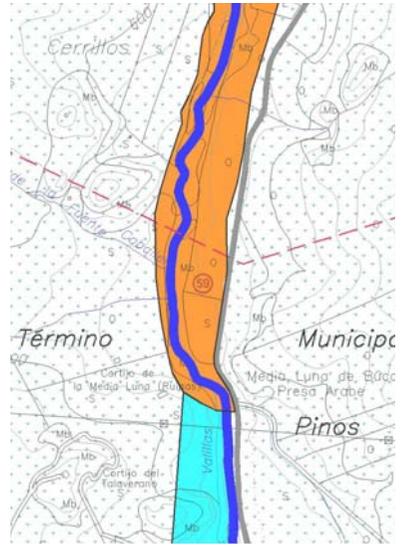
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 57 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN LAVADERO DE ZUJAIRA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Antiguo lavadero público con un total de diez pilas alineadas. Se encuentra semienterrado, teniendo un solo acceso lateral a través de unas escaleras que dan a una zona verde pública. Queda abierto a dicha zona verde con dos grandes huecos, mientras es totalmente opaco en su parte trasera y en el lado opuesto al acceso. Queda cubierto con un faldón inclinado de teja cerámica plana. Junto al mismo encontramos el "Pilar de Zujaira", nacimiento natural de agua sin cloro.													
	SITUACIÓN c/ del Pilar, nº 1. Zujaira. Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (lavadero), de caracterización etnológica.													
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL		GRADO DE PROTECCIÓN													
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. TIPOLÓGICA</td> <td>G4. AMBIENTAL</td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA	■	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL							
	G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA															
■	G3. TIPOLÓGICA	G4. AMBIENTAL															
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL -	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura y cultural.															
SIT. PLANO O.3.c LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>				●	MEJORA		●	REFORMA			OBRA NUEVA				
	●	MEJORA															
	●	REFORMA															
		OBRA NUEVA															
		<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">NIVEL DE INTERVENCIÓN</td> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica parcial</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td>N7. Rest. tipológica completa</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N4. Renovación</td> <td>N8. Sustitución</td> </tr> </table>			NIVEL DE INTERVENCIÓN	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa	●	N4. Renovación	N8. Sustitución
NIVEL DE INTERVENCIÓN	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica parcial														
	●	N3. Rehabilitación	N7. Rest. tipológica completa														
	●	N4. Renovación	N8. Sustitución														
	NECESIDADES DE INTERVENCIÓN																
Información	Determinaciones de Protección																
		OBSERVACIONES															

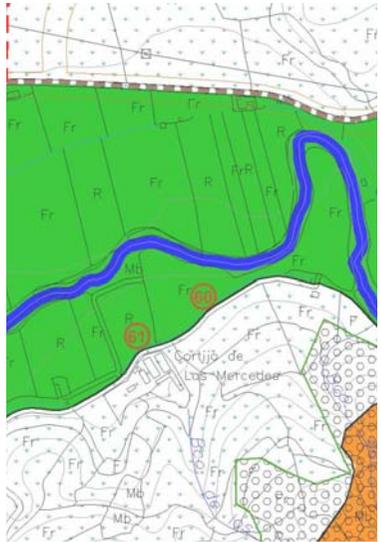
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 58 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN LAVADERO DE TRASMULAS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Lavadero público con 16 pilas agrupadas en dos filas. El conjunto queda cubierto mediante chapas onduladas que descansan sobre tres cerchas metálicas, apoyadas en pilares de ladrillo. En general, se encuentra muy abierto al exterior, presentando un acabado encalado. Próximo al lavadero encontramos el pilar del que se abastecerían para el uso del lavadero.		
	SITUACIÓN c/ Briones, nº 1. Trasmulas. Pinos Puente.					
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL RESIDENCIAL.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (lavadero), de caracterización etnológica.			
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN		G1. INTEGRAL	G2. ESTRUCTURAL / ARQUITECTÓNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL -	■ G3. TIPOLÓGICA		G4. AMBIENTAL		
SIT. PLANO O.3.f LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍA/S		Justificación	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: residencial y terciario.		
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 		
				NIVEL DE INTERVENCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN			OBSERVACIONES			
Información			Determinaciones de Protección			

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 59 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN AZUD DE LA MEDIA LUNA o PRESA DE LA MEDIA LUNA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Azud de sillería; el salto tiene planta en forma de semicírculo. Sirve para la toma de agua de la Acequia Gorda de Velillos, que, partiendo de este punto, discurre por la margen dcha. del río, dando riego a la comunidad de regantes de su mismo nombre. Tiene desagadero o rebosadero en su parte izquierda. Los estribos de la presa están apoyados sobre el afloramiento rocoso de la base del río.													
	SITUACIÓN Se localiza en el río Velillos, en las proximidades de la carretera de Pinos Puente a Olivares.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (hidráulica).													
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.		GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLOGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA		G3. AMBIENTAL							
	■	G1. INTEGRAL		G2. TIPOLOGICA													
	G3. AMBIENTAL																
PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	Justificación															
ESTADO DE CONSERVACIÓN Grado de conservación bajo, causas de deterioro: agentes humanos y expolio/movimiento de tierras.		REFERENCIA CATASTRAL -		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura. <table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		●	MEJORA		REFORMA		OBRA NUEVA						
●	MEJORA																
	REFORMA																
	OBRA NUEVA																
SIT. PLANO O.1.1 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		Determinaciones de Protección	NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica		N3. Rehabilitación			N4. Renovación	
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación															
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica															
	N3. Rehabilitación																
	N4. Renovación																
	 		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Limpieza y adecuación de su entorno. Señalización, restauración de muros, partideros anejos o acequias.														
Información		OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-04). Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.															

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 60 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN ACEQUIA DEL CABO.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Acequia de gran sección (casi dos metros de ancho). La mayor parte está construida con mampostería careada y enfoscada en algún caso; el resto está construido de sillería. Tiene su origen en el azud sobre el río Cubillas y desde éste recorre la umbria de Sierra Elvira hasta la central eléctrica a la entrada de Pinos Puente.														
	SITUACIÓN Se localiza en la Granja de las Mercedes.																
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (acequia).														
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLOGICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA	■	G3. AMBIENTAL								
	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA															
■	G3. AMBIENTAL																
ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL -	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura.															
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>● N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>● MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>● N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>● REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>● N3. Rehabilitación</td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>● N4. Renovación</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> </table>		● N1. Mantenimiento y conserv.	● MEJORA		● N2. Consolidación y restaurac.	● REFORMA		● N3. Rehabilitación	OBRA NUEVA		● N4. Renovación	N5. Ampliación			N6. Rest. tipológica
	● N1. Mantenimiento y conserv.	● MEJORA															
	● N2. Consolidación y restaurac.	● REFORMA															
	● N3. Rehabilitación	OBRA NUEVA															
	● N4. Renovación	N5. Ampliación															
		N6. Rest. tipológica															
		NIVEL DE INTERVENCIÓN															
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Mantenimiento periódico.															
		OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-09).															

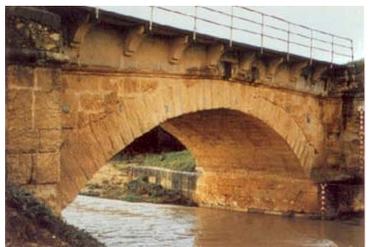
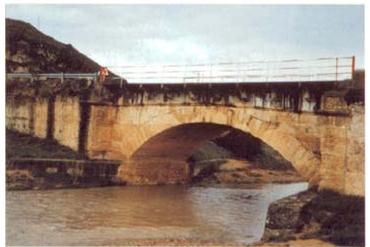
FICHA 61 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN PASOS SOBRE LA ACEQUIA DEL CABO.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Son pasos sobre la acequia con una doble función: el paso peatonal de caminos que continúan por la umbría de Sierra Elvira, y el encauzamiento de los barrancos que, cruzando transversalmente la acequia, se dirigen hacia el río Cubillas. Están contruidos en ladrillo (doble tablero o rosca simple) sobre la que se termina el paso con mampostería.						
	SITUACIÓN Se localizan sobre la Acequia del Cabo.								
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (puente).						
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN						
ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL -	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>			G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA	■	G3. AMBIENTAL	
	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA							
■	G3. AMBIENTAL								
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura.						
			<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA ● REFORMA OBRA NUEVA 						
			NIVEL DE INTERVENCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. ● N2. Consolidación y restaurac. ● N3. Rehabilitación ● N4. Renovación 				
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Rehabilitación de los dañados y restitución de los parcialmente demolidos.		OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-08).							

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 62. INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA DEL CUBILLAS.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Mini central hidroeléctrica sobre la Acequia del Cabo, en las inmediaciones de Pinos Puente. Está formada por una única nave alargada, con cubierta a dos aguas de teja árabe, sustentada por cerchas metálicas. Los muros son de ladrillo. Tiene escasos huecos; la fachada principal muestra alguno con arco de medio punto.												
	SITUACIÓN Se accede a través del camino de la Acequia del Cabo, Vega del Cubillas. Pinos Puente.														
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (hidráulica).												
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN Principios del siglo XX.	GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA	■	G3. AMBIENTAL						
	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA													
■	G3. AMBIENTAL														
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL -	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura.													
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		●	MEJORA		●	REFORMA			OBRA NUEVA				
	●	MEJORA													
	●	REFORMA													
		OBRA NUEVA													
		NIVEL DE INTERVENCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica	●	N3. Rehabilitación			N4. Renovación	
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación													
●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica													
●	N3. Rehabilitación														
	N4. Renovación														
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Mantenimiento periódico.													
		OBSERVACIONES Se encuentra casi oculta, al estar en una zona deprimida respecto al camino. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-22).													
Información			Determinaciones de Protección												

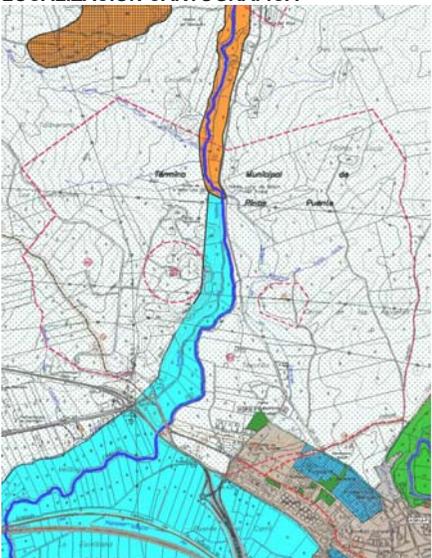
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 63 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN MEDIA LUNA DE PINOS PUENTE.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Presa o azud de derivación para riego sobre el curso del río Cubillas. En planta tiene forma de arco o bóveda contra la corriente. Está ejecutada con grandes sillares de piedra arenisca. Además de la propia presa, conserva una serie de conducciones, acequias y compuertas pertenecientes al mismo conjunto.	
	SITUACIÓN Se localiza sobre el río Cubillas, dentro del núcleo urbano de Pinos Puente.				
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (hidráulica).		
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN Grado de conservación medio.	REFERENCIA CATASTRAL -	■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA	Justificación	
		G3. AMBIENTAL			
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura.		● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA	
		NIVEL DE INTERVENCIÓN		● N1. Mantenimiento y conserv. N5. Ampliación ● N2. Consolidación y restaurac. N6. Rest. tipológica N3. Rehabilitación N4. Renovación	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Limpieza del cauce del río y mejora con urbanización adecuada del entorno.		OBSERVACIONES Sigue utilizándose con la misma función para la que se construyó. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-28). Al igual que la de Búcor, sus orígenes son de época árabe, aunque puede que se remonten más atrás.	
Información		Determinaciones de Protección		CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS	

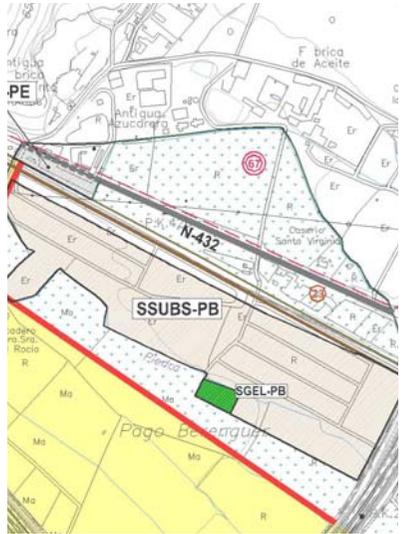
FICHA 64 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO VELILLOS.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Puente de sillería de un solo ojo, con arco rebajado apoyado en estribos de fábrica de sillar de piedra arenisca. En su día se eliminaron sus impostas laterales y sobre la tabla original con cambio de rasante se suplementó el espesor suficiente para nivelarla. Se volaron unas aceras, que hacen las veces de arcén, sobre canes de hormigón.													
	SITUACIÓN Se localiza en la antigua carretera N-432, sobre el río Velillos.															
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL INFRAESTRUCTURA.	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (puente de sillería).													
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLOGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>	■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA		G3. AMBIENTAL							
■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA														
	G3. AMBIENTAL															
ESTADO DE CONSERVACIÓN Buen estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL -	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: infraestructura.														
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>			●	MEJORA		●	REFORMA		●	OBRA NUEVA				
	●	MEJORA														
	●	REFORMA														
	●	OBRA NUEVA														
	 	<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">NIVEL DE INTERVENCIÓN</td> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>		NIVEL DE INTERVENCIÓN	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica		N3. Rehabilitación			N4. Renovación	
NIVEL DE INTERVENCIÓN	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación													
	●	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica													
		N3. Rehabilitación														
		N4. Renovación														
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Puesta en valor del puente en sí mismo, con indicación de su existencia, limpieza y ordenación de su entorno como espacio libre; en la medida de lo posible, recuperación del aspecto original de su tablero con sus impostas de sillería.		OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-05).														

FICHA 65 INFRAESTRUCTURAS	DENOMINACIÓN RESTOS DE PUENTE ROMANO (Río Velillos).		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Posibles restos arqueológicos. Pudieron constituir los estribos de un puente de mampostería tomada con hormigón, del tipo utilizado en construcciones romanas.				
	SITUACIÓN Se sitúan en el río Velillos, frente a Ánsola (bajo el pago Briones). Pinos Puente.							
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL		Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS INFRAESTRUCTURA (puente).			
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN Posiblemente entre los siglos II-III d.C.			GRADO DE PROTECCIÓN	■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA	
ESTADO DE CONSERVACIÓN Mal estado de conservación.	REFERENCIA CATASTRAL -		G3. AMBIENTAL					
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: cultural.			● MEJORA	
				NIVEL DE INTERVENCIÓN			● REFORMA	
				● N1. Mantenimiento y conserv.			N5. Ampliación	
				N2. Consolidación y restaurac.			N6. Rest. tipológica	
			N3. Rehabilitación					
			N4. Renovación					
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN Datarlo con precisión y realizar un estudio arqueológico in situ posteriormente.					
			OBSERVACIONES Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-10). Afloran dos porciones, la mayor de ellas de unos 5 metros de largo y un metro y medio de ancho.					

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

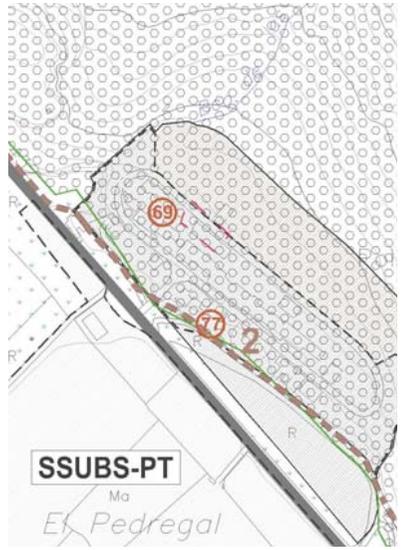
FICHA 66 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN CERRO DE LOS INFANTES.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN El asentamiento presenta fases constructivas de época Protohistórica e histórica, con una fase de Bronce Argárico representada en un enterramiento. Existen restos constructivos pertenecientes a una ocupación del Bronce Final, así como otros restos de un horizonte protoibérico e ibérico. Ampla dispersión de materiales ibero-romanos.		
	SITUACIÓN Se accede a través de la carretera nacional 432, kilómetro 424. Coordenadas: (existen 39 puntos para delimitar su contorno); localizable en la hoja 100922, a escala 1:10.000.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ZONA ARQUEOLÓGICA. Declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).		
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL		Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN Grado de conservación bajo, causas de deterioro: agentes humanos, expolio, y desmontes.	REFERENCIA CATASTRAL -		G3. AMBIENTAL			
Información	SIT. PLANO O.1.1 (E) y O.1.2 (E)	FOTOGRAFÍA/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	 		● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA		
				NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación	
				NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		
				OBSERVACIONES Declarado B.I.C. por Decreto 289/2003 de 7 de octubre. Declarado y delimitado entorno de protección. Incluido en el Catálogo general de Patrimonio Histórico Andaluz. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580005, de caracterización Arqueológica. Protegido por el P.O.T.A.U.G. en Catálogo de Elementos de Interés (entrada PP-23). Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.		
				Determinaciones de Protección		

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

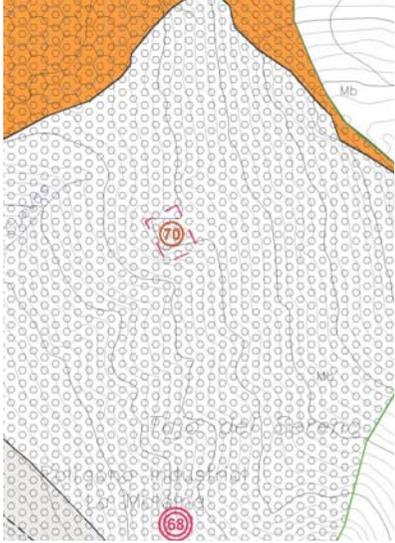
FICHA 67 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN MEDINA ELVIRA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Zona arqueológica conformada por áreas de asentamiento urbano, fortificaciones y necrópolis ubicada al pie de Sierra Elvira. Se trata de un centro nuclear de primer orden que controlaba económicamente y políticamente, junto con otros núcleos como Granada, el territorio de la Vega de Granada en época visigoda y altomedieval. Medina Elvira es una ciudad principal capital de una cora o región de la parte oriental de Andalucía durante el Emirato Independiente y el Califato Cordobés.																														
	SITUACIÓN: Se ubica en el pie de monte del frente meridional de Sierra Elvira, ocupando un hemicíclo natural abierto al sur. Municipios de Atarfe y Pinos Puente. Coordenadas U.T.M.: (437313, 4120812).			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ZONA ARQUEOLÓGICA. Declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).																														
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL ARQUEOLÓGICO.		Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>			■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA		G3. AMBIENTAL																						
	■	G1. INTEGRAL			G2. TIPOLÓGICA																													
	G3. AMBIENTAL																																	
PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN Siglos IX-XI.	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.																																
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL -	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Determinaciones de Protección</td> <td colspan="2">●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">NIVEL DE INTERVENCIÓN</td> <td>●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>			Determinaciones de Protección	●		MEJORA			REFORMA			OBRA NUEVA	NIVEL DE INTERVENCIÓN		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación				N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica				N3. Rehabilitación					N4. Renovación	
Determinaciones de Protección	●		MEJORA																															
			REFORMA																															
			OBRA NUEVA																															
NIVEL DE INTERVENCIÓN		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación																														
			N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica																														
			N3. Rehabilitación																															
			N4. Renovación																															
SIT. PLANO O.1.2 (E) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/ 		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN La protección, investigación y conservación de un conjunto de tales características es imprescindible para comprender su territorio, así como muchos de los aspectos socioeconómicos de al-Andalus.																															
		OBSERVACIONES Declarado B.I.C. por Decreto 514/2004 de 19 de octubre. Declarado y delimitado entorno de protección. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 180220005, de caracterización Arqueológica. El término municipal de Pinos Puente no alberga la zona arqueológica de Medina Elvira, pero su entorno de protección alcanza suelo de este municipio, por lo que en previsión a una actuación unitaria en la zona arqueológica se delimita un Plan de Ordenación Intermunicipal, que se formulará conjuntamente con el Ayuntamiento de Atarfe.																																

FICHA 68 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN LA MOLAINA (otra denominación CERRO DEL PIORNO).		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Yacimiento Neolítico donde existen pinturas de color rojo, la mayoría muy desvaídas, encontrándose en la parte inferior de un paredón liso. De forma neta sólo se distinguen tres antropomorfos esquemáticos, tipo golondrina. Su estado de conservación es bastante deficiente, habiendo sido atacados por la acción de los agentes erosivos clásicos y por la mano del hombre.						
	SITUACIÓN: se accede a través de la carretera nacional 432, kilómetro 429, antes de llegar a la localidad de Pinos Puento. Coordenadas: (435200, 4122200, 0); localizable en la hoja 1009 del Servicio Geográfico del Ejército, a escala 1:50.000.								
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ZONA ARQUEOLÓGICA. Declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).						
	PROPIEDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA		G3. AMBIENTAL
■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA							
	G3. AMBIENTAL								
ESTADO DE CONSERVACIÓN Grado de conservación bajo, siendo sus causas de deterioro los agentes humanos y otros.		REFERENCIA CATASTRAL -							
Información	SIT. PLANO O.1.2 (E)	FOTOGRAFÍAS							
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA								
									
Justificación	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA 						
	NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación 		<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica 					
	NECESIDADES DE INTERVENCIÓN								
Determinaciones de Protección	OBSERVACIONES Declarado B.I.C. por artículo 40.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580014, de caracterización Arqueológica. Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puento según NN.SS.								

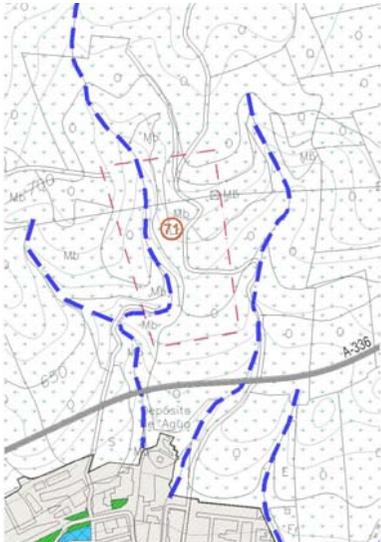
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 69 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN LA MOLAINA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Hábitat del Neolítico Medio-Final al aire libre. Se trata de un yacimiento de escasa potencia estratigráfica. En el estrato intermedio se documentan pequeños paquetes de barro anaranjado y algunas piedras que, por su posición, podrían pertenecer a estructuras de habitación. Abundantes materiales cerámicos, en sílex, objetos de adorno, etc.										
	SITUACIÓN: Polígono industrial La Molaina. Coordenadas: 1 (434900, 4122200, 0).												
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL										
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN											
ESTADO DE CONSERVACIÓN Grado de conservación parcialmente destruido.	REFERENCIA CATASTRAL -	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 40%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 40%;">G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA		G3. AMBIENTAL					
■	G1. INTEGRAL			G2. TIPOLÓGICA									
	G3. AMBIENTAL												
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.											
													
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		ACTUACIONES PERMITIDAS <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 40%;">MEJORA</td> <td style="width: 40%;">REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> <td></td> </tr> </table>		●	MEJORA	REFORMA		OBRA NUEVA					
				●	MEJORA	REFORMA							
	OBRA NUEVA												
OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580007, de caracterización Arqueológica. La Consejería de Cultura aporta delimitación gráfica y coordenada geográfica del elemento, quedando dicha coordenada fuera de la delimitación adjunta.													
		NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 40%;">N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td style="width: 40%;">N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación		N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica		N3. Rehabilitación		
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación											
	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica											
	N3. Rehabilitación												
	N4. Renovación												
Información		Determinaciones de Protección											
				Justificación									

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 70 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN CERRO DEL PIORNO.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Representación de arte esquemático. Pinturas de color rojo que se localizan en la parte inferior de un paredón liso que conforma la parte noroeste de un afloramiento calizo que emerge sobre la ladera que lo circunda. Sólo se distinguen de forma clara tres figuras del tipo denominado "golondrina".	
	SITUACIÓN Se accede a través de la carretera de Granada a Badajoz, a 1,5 km. de Pinos Puente, y a 825 metros de altitud. Coordenadas: 1 (435600, 4122600, 0).			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.	
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN Parcialmente destruido.	REFERENCIA CATASTRAL -			
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.
				
Información		Justificación		<ul style="list-style-type: none"> ■ G1. INTEGRAL G2. TIPOLÓGICA G3. AMBIENTAL
				<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA
Información		Determinaciones de Protección		NIVEL DE INTERVENCIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación
Información		Determinaciones de Protección		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica
Información		Determinaciones de Protección		OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580008, de caracterización Arqueológica. Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.
				Información

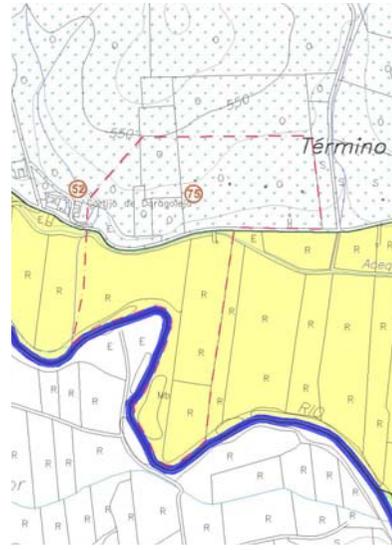
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 71 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN NECRÓPOLIS DE ZUJAIRA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Se trata de un conjunto de covachas artificiales de enterramiento colectivo, de las que se desconoce la cantidad. Aunque ya hay varias expoliadas, hay indicios para pensar en la existencia de otras covachas intactas. El conjunto constituye una necrópolis perteneciente a la Edad del Cobre, si bien no se conoce su perduración.															
	SITUACIÓN: desde Zujaira se toma el camino que conduce a las antiguas canteras. Coordenadas: 1 (428780, 4124710, 0); 2 (428830, 4124370, 0); 3 (428670, 4124340, 0); 4 (428570, 4124680, 0); localizable en la hoja 100912 de la Junta de Andalucía, a escala 1:10.000.																	
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.															
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 45%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 40%;">G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL		G2. TIPOLÓGICA		G3. AMBIENTAL								
■	G1. INTEGRAL		G2. TIPOLÓGICA															
	G3. AMBIENTAL																	
ESTADO DE CONSERVACIÓN Grado de conservación bajo, causas de deterioro: agentes humanos y expolio/movimiento de tierras.		REFERENCIA CATASTRAL -		Justificación														
SIT. PLANO O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 		FOTOGRAFÍAS/S 																
Información		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA 														
		NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 45%;">N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 40%;">N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td></td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.		N5. Ampliación		N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica		N3. Rehabilitación				N4. Renovación	
●	N1. Mantenimiento y conserv.		N5. Ampliación															
	N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica															
	N3. Rehabilitación																	
	N4. Renovación																	
Determinaciones de Protección		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN																
		OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580006, de caracterización Arqueológica. Perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.																

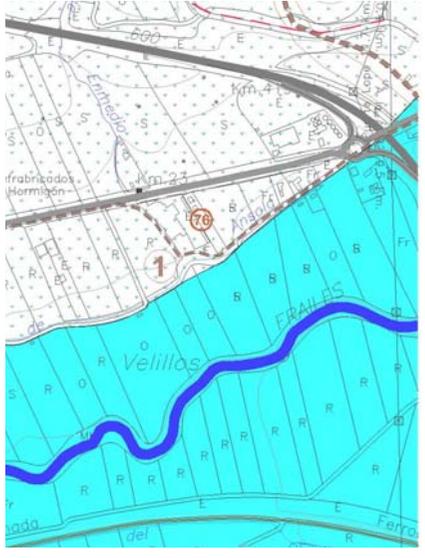
FICHA 72 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN CERRO DE LAS AGUJETAS.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Cerrete regular de aspecto artificial. Según los lugareños aparecieron restos humanos abundantes, así como restos arqueológicos compuestos por tegulae, cerámicas ibéricas pintadas, comunes y terra sigillata, además de interesantes restos de muralla.		
	SITUACIÓN Se localiza a la izqda. del río Frailes, junto a él y frente al Cerro de Los Infantes. Coordenadas: 1 (433500, 4125000, 0).				
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.		
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA
	ESTADO DE CONSERVACIÓN Parcialmente destruido, causas de deterioro: agentes humanos y arado superficial.	REFERENCIA CATASTRAL -		G3. AMBIENTAL	
SIT. PLANO O.1.1 (C) y O.1.2 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA	
	 	NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación	N5. Ampliación N6. Rest. tipológica	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580009, de caracterización Arqueológica. Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.	

FICHA 73 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN FÁBRICA DE ACEITE.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Enterramiento aislado de época Altoimperial romano.									
	SITUACIÓN Se localiza en terrenos de la fábrica de aceite Carbonell, en el polígono industrial de Pinos Puente. Coordenadas: 1 (433700, 4122500, 0).											
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.									
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLOGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA		G3. AMBIENTAL			
■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA										
	G3. AMBIENTAL											
ESTADO DE CONSERVACIÓN Parcialmente destruido, siendo sus causas de deterioro los agentes humanos y obras privadas.		REFERENCIA CATASTRAL -		Justificación								
SIT. PLANO O.1.2 (C)		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico e industrial.										
LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 		FOTOGRAFÍAS/S 		Determinaciones de Protección								
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>			●	MEJORA	REFORMA	OBRA NUEVA				
●	MEJORA											
	REFORMA											
	OBRA NUEVA											
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica	N3. Rehabilitación		N4. Renovación	
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación										
	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica										
	N3. Rehabilitación											
	N4. Renovación											
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN										
		OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580010, de caracterización Arqueológica. Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS. La Consejería de Cultura aporta delimitación gráfica y coordenada geográfica del elemento, quedando dicha coordenada fuera de la delimitación adjunta										

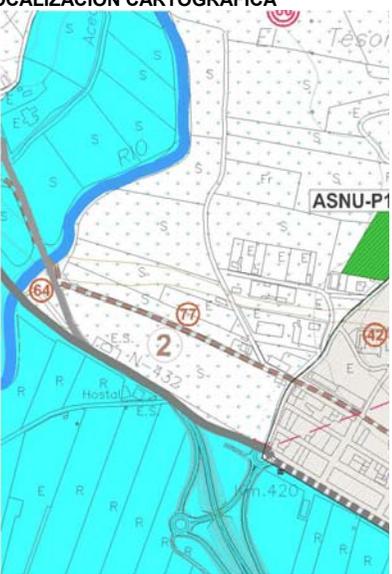
FICHA 74 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN CORTIJO BÚCOR.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Se trata de una villa romana probablemente del siglo I. Se ha recogido abundante material en superficie, de construcción y cerámica, tanto terra sigillata como común.													
	SITUACIÓN Se localiza a la derecha del río Velillos y muy cerca de él, en el cortijo del mismo nombre. Coordenadas: (432500, 4127200, 0); localizable en la hoja 1009 del Servicio Geográfico del Ejército, a escala 1:50.000.															
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.													
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA		G3. AMBIENTAL							
■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA														
	G3. AMBIENTAL															
ESTADO DE CONSERVACIÓN Parcialmente destruido, causas de deterioro: agentes humanos y arado superficial.	REFERENCIA CATASTRAL -	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.														
SIT. PLANO O.1.1 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	FOTOGRAFÍAS/S 	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>		●	MEJORA	REFORMA	OBRA NUEVA	●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica	N3. Rehabilitación		N4. Renovación	
●	MEJORA															
	REFORMA															
	OBRA NUEVA															
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación														
	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica														
	N3. Rehabilitación															
	N4. Renovación															
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580011, de caracterización Arqueológica. Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS.														

FICHA 75 YACIMIENTOS	DENOMINACIÓN DARAGOLEJA.		DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Villa romana de los siglos IV a V. Excavaciones de finales de siglo pasado, en la que se documentaron los restos de una villa con hornos de alfarería anejos, donde se elaboraba material de construcción. Paredes de mampostería, capiteles, basas, mosaicos de distintos colores, etc., forman los elementos constructivos más destacables.														
	SITUACIÓN Coordenadas: 1 (423400, 4117400, 0).																
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.														
	PROPIEDAD PRIVADA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">■</td> <td style="width: 25%;">G1. INTEGRAL</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 5%;">G2. TIPOLOGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		■	G1. INTEGRAL		G2. TIPOLOGICA		G3. AMBIENTAL							
■	G1. INTEGRAL		G2. TIPOLOGICA														
	G3. AMBIENTAL																
ESTADO DE CONSERVACIÓN Parcialmente destruido, causas de deterioro: agentes humanos y arado superficial.		REFERENCIA CATASTRAL -		Información													
SIT. PLANO O.1.3 (C) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 		FOTOGRAFÍAS/S 			Justificación												
ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA 															
		NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">●</td> <td style="width: 25%;">N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 5%;">N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td></td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.		N5. Ampliación		N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica		N3. Rehabilitación				N4. Renovación
●	N1. Mantenimiento y conserv.		N5. Ampliación														
	N2. Consolidación y restaurac.		N6. Rest. tipológica														
	N3. Rehabilitación																
	N4. Renovación																
Información		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		Determinaciones de Protección													
		OBSERVACIONES Incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA) con el código 181580012, de caracterización Arqueológica. Pertenece al Patrimonio Histórico-Artístico de Pinos Puente según NN.SS. La Consejería de Cultura aporta delimitación gráfica y coordenada geográfica del elemento, quedando dicha coordenada fuera de la delimitación adjunta															

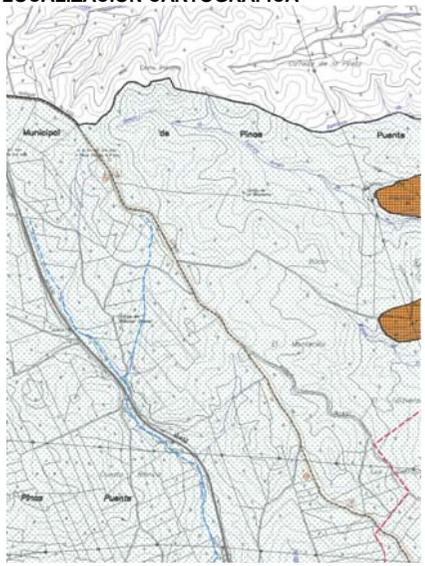
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 76 VIAS PECUARIAS	DENOMINACIÓN REALENGA O COLADA DE LOJA POR ÍLLORA A PINOS PUENTE.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Penetra en el t.m. de Pinos Puente procedente del de Íllora, unida a la carretera general entre terrenos de labor y olivos, continua junto a la carretera unos quinientos metros; más adelante cruza el arroyo del Lobo y llega al cruce de la carretera de Íllora, siguiendo hacia el E y atravesando el arroyo de Pasadores; cruza el camino de San Pascual, sigue por la Fábrica de Aceite; cruza el camino de Azajanas, llegando a Casanueva, arroyo de los Cerrajones y de Enmedio; llega al Puente Velillos y después a Las Zorreras.			
	SITUACIÓN Trazado recogido en la planimetría indicada, atravesando los núcleos urbanos de Zujaira y Casanueva.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ELEMENTO DE INTERÉS ETNOLÓGICO.			
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO SUELO URBANO y NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL		Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN		
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA	
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL		G3. AMBIENTAL				
Información	SIT. PLANO O.1.2 (E) / O.2.c	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.				
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 	 	● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA				
			NIVEL DE INTERVENCIÓN	● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación	N5. Ampliación N6. Rest. tipológica		
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN			OBSERVACIONES La anchura de esta vía pecuaria, según los datos del año 1.880, era de 90 varas (75,22 m.), que ya por aquel entonces se fue mermando por el poco uso que de ella se hizo por el ganado y haberse multiplicado las zonas de cultivos, llegando a la actualidad en que muestra anchuras de tres a ocho metros como máximo. Por lo que se debe adjudicar para lo sucesivo una anchura de cinco metros (5 m.) en todo su recorrido. Su dirección es de Oeste a Este. Y su recorrido aproximado dentro del término es de unos seis mil trescientos metros (6.300 m.). Esta vía pecuaria se encuentra deslindada.				
			Determinaciones de Protección				

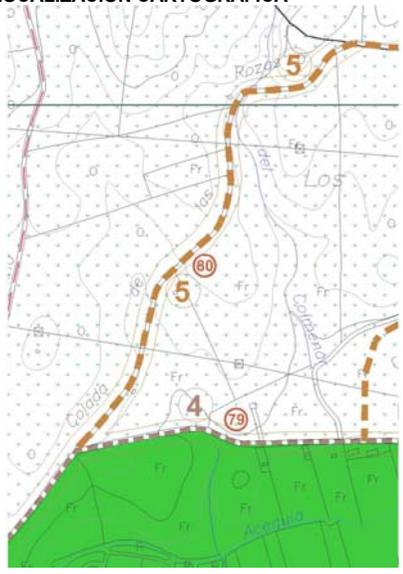
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 77 VIAS PECUARIAS	DENOMINACIÓN REALENGA O COLADA DE LAS ZORRERAS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Arranca del Descansadero y Abrevadero de Las Zorreras tomando dirección SE por la Vega Vieja de Las Zorreras para cruzar la carretera de Búcor y seguir entre terrenos de Las Zorreras, llegando a la moderna Barriada de La Paz, para incorporarse a la carretera y seguir por la calle Real, saliendo por el Puente del río Cubillas. En este punto gira a la derecha para seguir por la calle Batán y Barrio del Olivar, llegando a las Canteras, y posteriormente por Secaderos de Buenavista, penetrando en Atarfe.		
	SITUACIÓN Trazado recogido en la planimetría indicada, atravesando el núcleo urbano de Pinos Puente.			TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ELEMENTO DE INTERÉS ETNOLÓGICO.		
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO SUELO URBANO y NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	Justificación	GRADO DE PROTECCIÓN		
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA	
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL -	G3. AMBIENTAL				
Información	SIT. PLANO O.1.2 (E) / O.2.a.1	FOTOGRAFÍAS	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.			
	LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA			
			NIVEL DE INTERVENCIÓN			
		● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación				
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN				
		OBSERVACIONES Debido a la merma por el poco uso que de ella se hizo por el ganado y haberse multiplicado las zonas de cultivos, en la actualidad tiene unos ocho metros (8 m.). Su dirección es de NO a SE. Y su recorrido dentro del término es aproximadamente de unos cuatro mil trescientos metros (4.300 m.). Esta vía pecuaria se encuentra deslindada.				
		Determinaciones de Protección				

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 78 VIAS PECUARIAS	DENOMINACIÓN REALENGA O COLADA DE ALCALÁ.		C A T Á L O G O D E B I E N E S Y E S P A C I O S P R O T E G I D O S											
	SITUACIÓN Trazado recogido en la planimetría indicada.													
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL												
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN												
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL -	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ELEMENTO DE INTERÉS ETNOLÓGICO.	Información											
GRADO DE PROTECCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>		■		G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA		G3. AMBIENTAL		Justificación					
■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA												
	G3. AMBIENTAL													
SIT. PLANO O.1.1 (E) / O.1.2 (E)	FOTOGRAFÍAS/S	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.	Determinaciones de Protección											
LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA 		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">●</td> <td>MEJORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REFORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OBRA NUEVA</td> </tr> </table>		●	MEJORA		REFORMA		OBRA NUEVA					
●	MEJORA													
	REFORMA													
	OBRA NUEVA													
NIVEL DE INTERVENCIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">●</td> <td>N1. Mantenimiento y conserv.</td> <td>N5. Ampliación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N2. Consolidación y restaurac.</td> <td>N6. Rest. tipológica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N3. Rehabilitación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>N4. Renovación</td> <td></td> </tr> </table>		●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación		N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica		N3. Rehabilitación			N4. Renovación		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN
●	N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación												
	N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica												
	N3. Rehabilitación													
	N4. Renovación													
OBSERVACIONES Debido a la merma por el poco uso que de ella se hizo por el ganado y haberse multiplicado las zonas de cultivos, en la actualidad tiene unos ocho metros (8 m.). Su dirección es de S a N. Y su recorrido dentro del término es aproximadamente de unos cinco mil quinientos metros (5.500 m.). Esta vía pecuaria se encuentra deslindada.														

FICHA 79 VIAS PECUARIAS	DENOMINACIÓN REALENGA O COLADA DE CAPARACENA.		C A T Á L O G O D E B I E N E S Y E S P A C I O S P R O T E G I D O S
	SITUACIÓN Trazado recogido en la planimetría indicada, atravesando el extremo NE del núcleo urbano de Pinos Puente.		
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO SUELO URBANO y NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN	
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL -	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ELEMENTO DE INTERÉS ETNOLÓGICO.	
GRADO DE PROTECCIÓN		■ G1. INTEGRAL	G2. TIPOLÓGICA
		G3. AMBIENTAL	
SIT. PLANO O.1.1 (E)/O.1.2 (E)/O.2.a.1 LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA		FOTOGRAFÍAS/S	
		ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.	
		● MEJORA	
			REFORMA
			OBRA NUEVA
		NIVEL DE INTERVENCIÓN	
		● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación
		N2. Consolidación y restaurac.	N6. Rest. tipológica
		N3. Rehabilitación	
		N4. Renovación	
		NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	
		OBSERVACIONES Debido a la merma por el poco uso que de ella se hizo por el ganado y haberse multiplicado las zonas de cultivos, en la actualidad tiene unos ocho metros (8 m.). Su dirección es de O a E. Y su recorrido dentro del término es aproximadamente de dos mil seiscientos metros (2.600 m.). Esta vía pecuaria se encuentra deslindada.	
Información	Justificación		Determinaciones de Protección

FICHA 80 VIAS PECUARIAS	DENOMINACIÓN REALENGA O COLADA DE LAS ROZAS.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Arranca de la "Realenga de Caparacena" primera, junto al Barranco del Colmenar, toma dirección N para cruzar el Barranco de Las Rozas, siguiendo hasta llegar a la linde o mojonera de Caparacena por El Portichuelo, continuando por este término municipal.		
	SITUACIÓN Trazado recogido en la planimetría indicada.					
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL		Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ELEMENTO DE INTERÉS ETNOLÓGICO.	
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN			GRADO DE PROTECCIÓN	■ G1. INTEGRAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL -		G3. AMBIENTAL			
SIT. PLANO O.1.1 (E) / O.1.2 (E) LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA	FOTOGRAFÍAS/S		Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		● MEJORA
				● N1. Mantenimiento y conserv.	N5. Ampliación	
					NIVEL DE INTERVENCIÓN	
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES Debido a la merma por el poco uso que de ella se hizo por el ganado y haberse multiplicado las zonas de cultivos, en la actualidad tiene unos ocho metros (8 m.). Su dirección es de S a N. Y su recorrido dentro del término es aproximadamente de unos mil metros (1.000 m.).				

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA 81 VIAS PECUARIAS	DENOMINACIÓN SEGUNDA REALENGA O COLADA DE CAPARACENA.		Información	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN Se aparta de la "Realenga de Caparacena" primera a continuación del camino de Doña Elvira, tomando dirección N y pasando sobre el Barranco del Retiro; cruza el Barranco de Colmenar y después penetra en el término municipal de Caparacena por terrenos del Portichuelo.						
	SITUACIÓN Trazado recogido en la planimetría indicada.									
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE.	USO ACTUAL	Justificación	TIPOLOGÍA DE ELEMENTO DE INTERÉS ELEMENTO DE INTERÉS ETNOLÓGICO.						
	PROPIEDAD PÚBLICA.	FECHA DE CONSTRUCCIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>■</td> <td>G1. INTEGRAL</td> <td>G2. TIPOLOGICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>G3. AMBIENTAL</td> <td></td> </tr> </table>	■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA		G3. AMBIENTAL
■	G1. INTEGRAL	G2. TIPOLOGICA								
	G3. AMBIENTAL									
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL -									
SIT. PLANO O.1.1 (E) / O.1.2 (E)	FOTOGRAFÍAS	Determinaciones de Protección	ACTUACIONES PERMITIDAS Usos permitidos: arqueológico.		<ul style="list-style-type: none"> ● MEJORA REFORMA OBRA NUEVA 					
LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA			NIVEL DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● N1. Mantenimiento y conserv. N2. Consolidación y restaurac. N3. Rehabilitación N4. Renovación 	<ul style="list-style-type: none"> N5. Ampliación N6. Rest. tipológica 					
			NECESIDADES DE INTERVENCIÓN							
		OBSERVACIONES Debido a la merma por el poco uso que de ella se hizo por el ganado y haberse multiplicado las zonas de cultivos, en la actualidad tiene unos ocho metros (8 m.). Su dirección es de S a NE. Y su recorrido dentro del término es aproximadamente de unos mil cuatrocientos metros (1.400 m.).								

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS